

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
SERVICIOS EDUCATIVOS
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD 08-A

ALTERNATIVAS DIDACTICAS QUE FAVORECEN
LA EXPRESION ESCRITA EN LOS ALUMNOS DE
SEXTO GRADO DE EDUCACION PRIMARIA

LILIA MARGARITA LOPEZ HINOJOS

PROPUESTA PEDAGOGICA
PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADA EN EDUCACION PRIMARIA

CHIHUAHUA, CHIH., SEPTIEMBRE DE 1995



DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACION

Chihuahua, Chih., a 12 septiembre de 1995.

C. PROFR. (A) LILIA MARGARITA LOPEZ HINOJOS
P r e s e n t e . -

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo intitulado "ALTERNATIVAS DIDACTICA QUE FAVORECEN LA EXPRESION ESCRITA EN LOS ALUMNOS DE SEXTO GRADO DE EDUCACION PRIMARIA", opción Propuesta Pedagógica a solicitud C. LIC. MARIA TERSA ESPARZA DE LA O, manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.

A T E N T A M E N T E
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"


PROFR. JUAN GERARDO ESTAVILLO NERI
PRESIDENTE DE LA COMISION DE TITULACION
DE LA UNIDAD 08-A DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL.



Universidad Pedagógica Nacional
UNIDAD 08-A
CHIHUAHUA, CHIH.

ESTA PROPUESTA FUE REALIZADA BAJO LA DIRECCION DEL (LA)

LIC. MARIA TERESA ESPARZA DE LA O

REVISADA Y APROBADA POR LA SIGUIENTE COMISION Y JURADO DEL EXAMEN PROFESIONAL.

PRESIDENTE: LIC. MARIA TERESA ESPARZA DE LA O



SECRETARIO: LIC. ALICIA FERNANDEZ MARTINEZ



VOCAL : LIC. ESPERANZA DEL ROSARIO PERERA COELLO Esperanza Perera Coello

SUPLENTE: LIC. HERMILA LOYA CHAVEZ

CHIHUAHUA. CHIH., A 12 DE SEPTIEMBRE DE 1995

INDICE

Página

<i>INTRODUCCION</i>	6
<i>I EL PROBLEMA</i>	8
<i>A. Planteamiento, justificación y objetivos</i>	8
<i>II MARCO REFERENCIAL</i>	13
<i>A. Referencias teórico-conceptuales</i>	13
1. Relación sujeto-objeto de conocimiento que se pretende establecer	13
2. Etapas de desarrollo de las estructuras cognoscitivas	14
3. Proceso de adquisición del conocimiento que fundamenta la propuesta	19
4. El proceso enseñanza-aprendizaje.....	23
5. Un modelo pedagógico	25
6. El lenguaje	27
7. La gramática	29
8. El aprendizaje de la expresión escrita	33
9. Evaluación	36
<i>B. Referencias contextuales</i>	39
1. Descripción del Artículo Tercero Constitucional y la Ley General de Educación	39
2. Acuerdo número 200 de evaluación	41
3. La estructuración del plan y programas de estudio de educación primaria	43
4. El español en el programa de sexto grado	45
5. La escuela y su contexto	46
6. Características del grupo	48

<i>III PROPUESTA DIDACTICA</i>	50
<i>A. Estrategias</i>	52
 <i>EVALUACION DE LAS ESTRATEGIAS</i>	66
 <i>CONCLUSIONES</i>	72
 <i>BIBLIOGRAFIA</i>	74
 <i>APENDICE</i>	76

INTRODUCCION

Gracias a la educación el ser humano alcanza su superación personal y profesional. Cada cambio social conlleva a una reforma educativa, de tal manera que el desarrollo de la sociedad es congruente con su organización educativa.

La serie de problemas de origen económico, político, social, que poco favorecen el proceso educativo, limitan la organización del sistema educativo nacional, dentro de sus diferentes niveles: preescolar, primario, secundario, bachillerato y superior enfrentan a resultados desfavorables como altos índices de reprobación, deserción y ausentismo.

Por tal motivo se ha enfatizado en la calidad educativa, se ha pretendido modernizar conceptos y metodologías, pero en general sus efectos han sido limitados y por diversas razones han sido absorbidos por las prácticas tradicionales. De esta manera, el reto del docente dentro del proceso enseñanza-aprendizaje, es enfrentar un período de cambio, donde el objetivo primordial es la solución de aquellas situaciones que limitan la práctica de una educación con calidad y en la cual deben participar conjuntamente docentes, educandos y padres de familia.

La reflexión y el análisis de la práctica docente, brinda la oportunidad de detectar uno de los problemas o dificultades que los alumnos enfrentan dentro del lenguaje, en este caso la expresión escrita. Siendo una problemática cuya repercusión dentro de las otras asignaturas es determinante.

Lo anterior fue motivo y dio pauta para atender este problema y como consecuencia centrar el interés de esta propuesta con la finalidad de presentar alternativas de solución para

propiciar que el educando a partir de su experiencia, se exprese por medio del lenguaje escrito y favorecer en él la comunicación.

El contenido de la propuesta, en su estructura interna, inicia con el planteamiento del problema, en este caso, la expresión escrita, se describe y se justifica, dándose a conocer las experiencias personales que se tienen sobre el problema. Se incluye además los objetivos que se pretenden alcanzar con el desarrollo del trabajo.

Dentro de las referencias teórico-conceptuales, se manejan conceptos básicos que dan fundamentación epistemológica, psicopedagógica y didáctica a la problemática en cuestión. Se caracteriza la relación sujeto-objeto de conocimiento, las etapas de desarrollo cognoscitivo, el proceso de adquisición del conocimiento, el proceso enseñanza-aprendizaje, la pedagogía operatoria, la evaluación y se manejan además, los elementos que sustentan a la problemática presentada, teniendo como base las teorías de psicólogos y pedagogos constructivistas.

A través de las referencias contextuales, se hace un análisis de los lineamientos legales que rigen la educación mexicana, del plan y programas de estudio de educación primaria y de los propósitos del español. Se incluye además, el conocimiento contextual de la escuela y las características socio-económicas de los niños del grupo de práctica, siendo estos elementos importantes para determinar algunas limitantes en la aplicación de las estrategias propuestas.

En la parte última, se encuentran las situaciones de aprendizaje propuestas, diseñadas para dar solución al problema antes mencionado. Se finaliza con la evaluación de las estrategias, las conclusiones y la bibliografía empleada en la realización del trabajo.

I EL PROBLEMA

A. Planteamiento, justificación y objetivos

La expresión escrita y la oral son dos actividades que están presentes en nuestra vida cotidiana; la práctica de estas expresiones, permite al alumno acceder a diversas informaciones en todos los campos de la cultura; la escritura es importante al ser considerada como un medio de comunicación en tanto instrumento para la expresión del pensamiento.

Los alumnos constantemente, y a través de diferentes maneras están haciendo uso del lenguaje. Por medio de la expresión escrita el educando logra comunicarse, expresa sus ideas, opiniones, sentimientos, además de que favorece la escritura, ortografía e influye en la comprensión de la lectura.

En el contexto donde se detecta la problemática de la expresión escrita, producto de una investigación realizada, en el que se utilizó como técnicas: la observación y la entrevista, la redacción de textos es una actividad aplicada con frecuencia, sólo que por lo general, a los educandos se les delimita a modelos proporcionados por la institución escolar. Esto se debe a la concepción con que se aborda, como un objeto de aprendizaje aislado de las áreas de conocimiento y, porque no se han interpretado adecuadamente los propósitos generales de la enseñanza del español en la educación primaria.

Así mismo, dentro de la investigación, se detectó que los maestros no conciben que la adquisición de la lengua escrita se da a través de un proceso de construcción del conocimiento, producto de la interacción del educando con el medio ambiente en que se desenvuelve. De tal manera, que en la escuela primaria, se emplean equivocadamente algunas actividades para fomentar en el alumno la expresión escrita como el copiado de

textos, elaboración de resúmenes, respuestas a cuestionarios, copias en su cuaderno de problemas razonados escritos en el pizarrón, o bien haciendo composiciones cuyo tema y lineamientos son fijados por el maestro. Todas estas actividades equivalen a expresarse imitativamente y se redactan textos poco significativos, dado que no favorece que los alumnos se expresen de acuerdo a sus propios intereses.

Por lo anterior expuesto, el desarrollo de la expresión escrita es una problemática, que no es ajena a los educandos de sexto grado de educación primaria y su influencia tan importante dentro del proceso enseñanza-aprendizaje obliga a darle solución. De esta manera se plantea el siguiente problema: ¿Qué situaciones de aprendizaje se pueden utilizar para favorecer la expresión escrita en los alumnos de sexto grado de educación primaria? Considerando que los usos del lenguaje escrito en la escuela primaria, además de los problemas que le son inherentes, enfrenta a una constante resistencia por parte del educando al elaborar sus propias redacciones, sin embargo el fracaso o dificultad en este aspecto no se ha de enfocar al alumno, sino también al educador que con la aplicación de metodologías inadecuadas no consigue superar dicho problema.

De acuerdo a la investigación realizada, se pudo constatar que la manera como se ha venido trabajando en el grupo de sexto grado la expresión escrita, no ha permitido al alumno lograr su desenvolvimiento en este aspecto, debido a que su práctica se ha reducido a copias, planas o dictado y además, se ha limitado la redacción por el énfasis desmesurado en los aspectos formales como son la letra, ortografía, puntuación, que junto con lo anteriormente mencionado constituyen un obstáculo para la confianza de poder expresarse por escrito. Se señalan sobre todo contenidos formales de la gramática y lingüística que tienen poca relevancia para el desarrollo de la capacidad de expresar la lengua escrita.

Otro enfoque que se le ha dado a la redacción es la composición, tanto educandos como educadores mencionan que la elaboración de diversos textos: cuentos, narraciones, descripciones, instructivos, leyendas, poesías, chistes, historietas, guiones de teatro, anécdotas, adivinanzas, etcétera, se ha manejado bajo modelos y estilos proporcionados para realizarlos.

Así mismo, los alumnos afirman que los textos elaborados han sido producto de la sugerencia ajena a su elección. Prefieren la redacción libre, ya que consideran que es la manera más fácil para expresar sus gustos, sentimientos y en particular su forma de pensar y lo más importante entender lo que escriben. Además, sus comentarios reclaman la urgencia de desarrollar estrategias que atiendan a sus intereses y necesidades. Por su parte, los docentes justifican la elección del tema y texto por su iniciativa, al afirmar que la gran cantidad de contenidos y las actividades administrativas a realizar, limitan el tiempo necesario para propiciar la libertad de elección requerida por el alumno.

La expresión escrita trabajada de esta manera, pierde todo valor de aprendizaje significativo, al no permitir que el alumno exprese libremente su pensamiento sino el de los demás. Asimismo, se desconoce la complejidad del sistema de escritura y se ignora la importancia de la participación activa del niño en la construcción de dicho sistema.

Lo anterior, hace aún más patente la urgencia de un perfeccionamiento en las técnicas y métodos empleados, procurando que las actividades docentes se mantengan siempre dentro del ámbito propio de los intereses y posibilidades de los alumnos; dejar al niño que narre libremente empleando sus propios términos y estilo, además de manifestar su personalidad por medio de un escrito, favorece el interés por la redacción de los mismos.

De esta manera, la presente propuesta pretende ocuparse particularmente de cómo fomentar en los escolares de sexto grado de educación primaria el desarrollo de la expresión escrita con estrategias prácticas y significativas para su vida.

Mantener al educando en constante creatividad elimina poco a poco la resistencia que se tiene por el escribir, al alumno se le facilita cada vez más lo que en tiempo anterior le costaba gran trabajo. Además, el reconocimiento del producto de su creatividad estimula a seguir mejorando cada vez más sus creaciones literarias.

Sin duda, el propiciar la expresión escrita desde esta perspectiva implica para el maestro un mayor trabajo, una manera distinta de organizar su grupo, un interés por lo que hace cada niño, pero también permite a los propios alumnos un mayor desarrollo en este aspecto.

Para el logro de lo anterior, se pretende alcanzar los siguientes:

Objetivos

- Propiciar en el educando el desarrollo de la expresión escrita mediante actividades significativas.
- Generar en el alumno el interés por la elaboración de diversos tipos de textos y la corrección de los mismos.
- Fomentar en los educandos la actitud crítica acerca de la importancia de la expresión escrita en la comunicación.

- Que educandos y educadores comprendan que la expresión escrita, como todo aprendizaje, requiere de un proceso.

- Hacer hincapié en los educadores de la importancia que tiene la participación activa del niño en su aprendizaje.

II MARCO REFERENCIAL

A. Referencias teórico-conceptuales

1. Relación sujeto-objeto de conocimiento que se pretende establecer

Para determinar la relación sujeto-objeto de conocimiento, es necesario definir primeramente cómo se adquiere el conocimiento.

La corriente empirista o ambientalista afirma que el conocimiento se construye a partir de algunos elementos derivados de la experiencia, de manera que se establece una relación unidireccional, donde el objeto es prioritario y su propósito se centra en la predicción y control de la conducta.

Por su parte, los racionalistas consideran que el sujeto descubre el conocimiento a partir de los datos o situaciones que se presentan poniendo en juego sus estructuras internas; estableciendo la relación unidireccional de la acción del sujeto sobre el objeto.

Se presenta una tercera interpretación, la cual interrelaciona los elementos que participan en dicho proceso y que de acuerdo con Piaget (1) el conocimiento no es absorbido pasivamente del ambiente, no brota cuando él madura; sino que es construido por el sujeto a través de la interacción de sus estructuras mentales con el ambiente. Interacción sujeto-objeto del conocimiento.

Partiendo de lo anterior, la presente propuesta tiene como fundamento esta última perspectiva, en donde el sujeto y el objeto de conocimiento tienen la misma prioridad. El niño no se contenta con recibir impresiones sino que construye activamente su conocimiento.

(1) U.P.N. Guía de trabajo. Teoría de aprendizaje. p. 68.

El objeto está constituido por aquellos fenómenos o cosas que le son de interés al sujeto y es un proceso persistente, dependiendo de las estructuras del sujeto con que se relacione. El objeto de conocimiento se conoce sólo mediante las acciones que el sujeto realiza con el fin de aproximarse a él, permitiendo a su vez esta relación que el sujeto desarrolle esquemas cognoscitivos cada vez más complejos que se originan en las estructuras biológicas dentro de un proceso continuo.

Por lo expuesto, el conocimiento del objeto se da a través de un proceso de reestructuración, donde hay que considerar dos aspectos opuestos y complementarios a un tiempo: la asimilación o integración de lo meramente externo a las propias estructuras de la persona y la acomodación o transformación de las propias estructuras en función de los cambios del medio exterior. Se introduce el concepto de equilibración, para explicar el mecanismo regulador entre las estructuras previas y los nuevos conocimientos para formar una nueva estructura en el pensamiento del individuo.

De manera particular, el alumno interactuará con el objeto de conocimiento, en este caso la lengua escrita, con un enfoque práctico y significativo en su vida diaria.

2. Etapas del desarrollo de las estructuras cognoscitivas

Según estudios realizados por Jean Piaget (2) el individuo pasa por etapas o estadios en el desarrollo del pensamiento, cada uno de los cuales se origina en el anterior y constituye a su vez la base para que se organice el estadio siguiente. Dichas etapas no las delimita la edad cronológica, pues no debe tomarse en forma absoluta sino de acuerdo a las diferencias individuales de cada sujeto.

(2) PHILLIPS, Jr. John L. Introducción a los conceptos básicos de la Teoría de Piaget. Antología La matemática en la escuela. U.P.N. p. 231.

Se distinguen cuatro grandes períodos, íntimamente unidos al desarrollo de la afectividad y de la socialización del niño. La clasificación es la siguiente.

* Período sensoriomotor

El período sensoriomotor comprende desde el nacimiento hasta los dos años aproximadamente. Se caracteriza por la existencia de una inteligencia anterior al lenguaje, pero no hay pensamiento antes del lenguaje. Al respecto se distingue inteligencia y pensamiento, que de acuerdo con Piaget la inteligencia es la solución de un problema nuevo por el sujeto, es la coordinación de los medios para llegar a un fin que no es accesible de manera inmediata, mientras que el pensamiento es la inteligencia interiorizada que no se apoya sobre la acción directa sino sobre un simbolismo.

Por lo anterior, se le llama sensoriomotor, porque a falta de función simbólica, el niño no presenta todavía pensamiento ni afectividad ligada a representaciones que permitan evocar las personas o los objetos ausentes. Sus construcciones se efectúan apoyándose exclusivamente en percepciones y movimientos.

En el sistema de desarrollo, el niño avanza del ejercicio no intencional de reflejos al aprendizaje de la discriminación y el aprendizaje por ensayo y error, y de allí a los comienzos del pensamiento simbólico y la comprensión de la causalidad o las contingencias entre fines y medios. Aparece la imitación como mecanismo de aprendizaje, para finalmente el niño aplicar sus esquemas conocidos a situaciones nuevas.

* Período preoperatorio.

Este período oscila entre los dos y siete años aproximadamente. El pensamiento del niño preoperatorio es acompañado por la función simbólica, es decir, la capacidad de representar algo por medio de otra cosa.

La función simbólica es el lenguaje, que por otra parte, es un sistema de signos verbales, sociales y trasmisibles oralmente. Además, dicha función se realiza en forma de actividades lúdicas, en las que el niño toma conciencia del mundo, aunque de manera deformada. Reproduce en el juego situaciones que le han impresionado, ya que no puede pensar en ellas, porque es incapaz de separar la acción propia y el pensamiento. Para el niño el juego simbólico es un medio de adaptación tanto intelectual como afectivo.

Por otra parte, las acciones interiorizadas no alcanzan todavía el nivel de las operaciones reversibles, ya que en el plano de la representación, es difícil invertir las acciones.

De esta manera, el niño preoperatorio recorre diferentes etapas que van desde un egocentrismo hasta una forma de pensamiento que se va adaptando a los demás y a su realidad objetiva. Es una etapa en la que el niño, para progresar necesita actuar, manipular, ejecutar sus experiencias por él mismo.

Además, mediante los múltiples contactos sociales con su entorno, se construyen en el niño sentimientos hacia los demás, especialmente frente a quienes responden a sus intereses y le valoran.

* Período de la operaciones concretas.

Al término operación, le corresponde las acciones interiorizadas, es decir, ejecutadas no solamente en forma material sino interior y simbólicamente. Son acciones que permiten combinarse de muchas maneras, en particular que pueden invertirse, que son reversibles.

El período de las operaciones concretas se sitúa entre los siete y los once años aproximadamente.

En él se señala un gran avance en cuanto a socialización, y el pensamiento del niño es objetivo, es decir, sus acciones se refieren a objetos concretos. Se convierte en poseedor de cierta lógica, es capaz de coordinar operaciones en el sentido de la reversibilidad, en el sentido de un sistema de conjunto que poseen sus leyes en tanto son totalidad. Es una lógica de clases porque pueden reunir los objetos en conjuntos, o bien, es una lógica de relaciones porque puede combinar los objetos siguiendo sus diferentes relaciones, o bien, será una lógica de números porque permite enumerar al manipular los objetos, pero ésta no llega a ser todavía una lógica de proposiciones.

A este período corresponde un pensamiento que no se basa en enunciados verbales y que se aplica sobre los propios objetos manipulables.

Al inicio de esta etapa se dan las operaciones lógico-matemáticas. El niño concibe los sucesivos estados de un fenómeno, de una transformación, como modificaciones, que pueden compensarse entre sí, o bajo el aspecto de invariante, que implica la reversibilidad. El niño emplea la estructura de agrupamiento en problemas de seriación y clasificación. Puede establecer equivalencias numéricas independientemente de la disposición espacial de los elementos, es decir, tiene la noción de la conservación de la cantidad. Llega a relacionar la duración y el espacio recorrido y comprende de este modo la idea de velocidad. Las explicaciones de fenómenos físicos se hacen más objetivas. Ya no se refiere exclusivamente a su propia acción, sino que comienza a tomar en consideración los diferentes factores que entran en juego y su relación.

El niño no es capaz de diferenciar aún lo probable de lo necesario. Razona únicamente sobre lo real, no sobre lo virtual. En sus previsiones es limitado y el equilibrio que puede alcanzar es aún relativamente poco estable.

En cuanto a su afectividad, surgen nuevas relaciones entre niños y adultos y especialmente entre los niños. Ellos son capaces de una auténtica colaboración en grupo, pasando la actividad individual aislada a ser una conducta de cooperación.

* Período de las operaciones formales.

La etapa final del desarrollo corresponde al período de las operaciones formales o capacidad para utilizar operaciones abstractas internalizadas, basadas en principios generales, para predecir los efectos de las operaciones con objetos. Esta aptitud se presenta en los niños que tienen entre once y quince años de edad aproximadamente.

Razonan sobre enunciados verbales proposicionales, manipulan hipótesis, razonan ubicándose en el punto de vista ajeno aún sin creer en las proposiciones sobre las cuales se actúa. Son capaces de manipularlas de una manera hipotética-deductiva, haciéndose posible con este razonamiento la construcción lógico formal, es decir, aplicable a cualquier contenido.

Los progresos de su lógica van a la par con otros cambios de pensamiento y de toda su personalidad en general. El niño deja de sentirse plenamente subordinado al adulto en la preadolescencia, comenzando a considerarse como igual. De la moral de subordinación y heteronomía, el adolescente pasa a la moral de unos con otros a la auténtica cooperación y autonomía.

Son característica de esta etapa los conflictos y pasajeras perturbaciones afectivas (crisis religiosa, ruptura brusca de sus relaciones afectivas con los padres, desilusiones, etcétera), causa de la confrontación de sus ideales con la realidad.

Por lo expuesto, el desarrollo del niño es el resultado de la interacción de él mismo con su medio, de su maduración orgánica, de la transmisión social y por el estado de equilibrio. En este proceso, los aprendizajes que va realizando se sustentan precisamente en el desarrollo alcanzado.

Para fines de esta propuesta didáctica, es importante tener presentes las características del período de las operaciones concretas y formales, debido a que los alumnos de sexto grado de educación primaria se encuentran en una etapa de transición entre estos dos períodos.

3. Proceso de adquisición del conocimiento que fundamenta la propuesta

Las teorías de aprendizaje representan un sistema psicológico o una perspectiva básica que tiene un modo único de abordar la adquisición del conocimiento.

Las teorías conductistas conciben que dicha adquisición se da a través de la experiencia, donde las modificaciones conductuales son el resultado de un nuevo conocimiento. Esta relación se explica bajo el modelo de las conexiones de estímulo-respuesta (E-R).

La concepción cognoscitivista explica el aprendizaje como: "el almacenamiento de información por períodos largos o como la adquisición de estructuras cognitivas." (3)

Desde esta perspectiva los sujetos serán activos, productores de experiencias que conducen a dar explicación a lo que les rodea. Lo que se aprende depende de lo que se conoce y de la forma en que el sujeto trate la nueva información.

(3) U.P.N. Guía de trabajo. Teorías de aprendizaje. p. 65.

Un tercer enfoque es el que presenta la teoría psicogenética caracterizada por las aportaciones realizadas por Jean Piaget, mismas que fundamentan la concepción de aprendizaje que maneja la presente propuesta.

En términos de él, "el aprendizaje en un sentido estricto caracteriza la experiencia anterior, pero sin control sistemático y dirigido por parte del sujeto".(4)

Dicha conceptualización se opone a las emitidas por las teorías conductistas en cuanto que en ellas es indispensable el control de variables para la obtención de conductas, y a la de los cognoscitivistas, puesto que el aprendizaje no se obtiene de la simple percepción o comprensión inmediata.

Se concibe el aprendizaje como el proceso mental, por medio del cual, el alumno crea y construye el conocimiento a través de las acciones que realiza al interactuar con los objetos o fenómenos que atraen su interés (5). Para acceder al conocimiento se debe involucrar en su totalidad al sujeto: intelecto, manualidades y sentimientos en su adaptación permanente al medio, el cual toma decisiones según sus propias circunstancias internas y externas.

Según Piaget (6) el desarrollo del pensamiento es una construcción continua en la que intervienen dos aspectos, el llamado funcional que es de carácter biológico y el estructural o psicológico que se refiere a las experiencias que el individuo adquiere en su interacción con el medio.

(4) DE MONTEPELLIER, Gerard. La Teoría del equilibrio de J. Piaget. Antología Teorías de aprendizaje. U.P.N. p. 64.

(5) Idem.

(6) LABINOWICS, Ed. Introducción a Piaget. p. 36.

Con esto se expresa que es el niño el actor principal de su conocimiento y que lo hace suyo en la medida que lo comprende y lo utiliza en su diario vivir.

Por otra parte, Piaget realiza una distinción entre el desarrollo y el aprendizaje. El desarrollo del conocimiento es un proceso espontáneo ligado a todo cambio de embriogénesis; entendida ésta como el desarrollo del cuerpo, pero también del sistema nervioso y las funciones mentales. El aprendizaje constituye un proceso opuesto, en general es provocado por un sujeto externo, se aprende por transmisión familiar, escolar o educativa en general.

Así mismo, para Piaget, una estructura es una situación de equilibrio en disposición de cambio, que permite establecer reglas de estrategias para la resolución de problemas. El aprendizaje es un proceso limitado a un sólo problema o a una sola estructura, mientras que el desarrollo es un proceso que se relaciona con la totalidad de las estructuras del conocimiento. De esta manera, el desarrollo espontáneo de la inteligencia constituye la condición previa, evidente y necesaria del desarrollo escolar. Sólo aprende el niño aquello que sus estructuras le permiten construir.

El crecimiento y modificación de las estructuras condicionan el desarrollo del conocimiento, de tal manera que se atraviesa por etapas evolutivas. Como ya se mencionó, Piaget distingue cuatro etapas en la evolución del pensamiento infantil: sensoriomotor, preoperacional, operaciones concretas y operaciones abstractas.

Además, en todo aprendizaje intervienen factores en el proceso, todos interrelacionados y funcionan en interacción constante.

* Maduración.

Con mucha frecuencia se cree que el desarrollo cognitivo es un reflejo o depende casi exclusivamente de la maduración del sistema nervioso. Si bien, es indudable la importancia de la maduración en el desarrollo, ella no es un factor determinante para su adquisición. A medida que crece y madura el niño en interacción constante con el ambiente adquiere cada vez mayor capacidad para asimilar nuevos estímulos y aplicar su campo cognitivo. Explora y experimenta hasta encontrar respuestas satisfactorias, en otras palabras, va aprendiendo.

La maduración, a medida que avanza, abre nuevas y más amplias posibilidades de efectuar acciones y ampliar los conocimientos, pero que sólo podrán actualizarse y consolidarse en la medida en que intervengan la experiencia y la interacción social.

* Experiencia.

Este factor se refiere a la experiencia que el niño adquiere al interactuar con el medio ambiente. Al tener contacto con los objetos y aplicar sobre ellos distintas acciones adquiere los conocimientos del mundo físico y el lógico-matemático. En el primer caso, el niño descubre diferentes características de los objetos y cómo se comportan ante las acciones que él aplica. En caso del conocimiento lógico-matemático, el alumno construye relaciones lógicas entre los objetos, que incluyen comparaciones. Este tipo de relaciones no están dadas por los objetos, como en el primer caso, sino que son producto de la actualidad intelectual del niño que los compara. Estas relaciones no forman parte de las características de los objetos, sólo existen si hay un sujeto que las construya.

* Transmisión social.

El niño, en su vida cotidiana recibe constante información proveniente del medio en que se desenvuelve. Cuando dicha información, en cualquier área de conocimiento, se

opone a las hipótesis del niño, puede producir en él distintos conflictos cognitivos. El desarrollo evolutivo del niño puede enfrentar informaciones que en ese momento no le permiten abandonar su idea, ni sentir la necesidad de construir otra hipótesis mientras la que tiene le resulte satisfactoria.

Sin embargo, cuando una hipótesis del niño es distorsionada por una información puede ocasionarle un conflicto. Este tipo de conflicto se establece siempre que el sujeto sea capaz de considerar la información recibida, gracias a que su propio nivel de conceptualización le permita tomarla en cuenta. En este caso se pone en marcha el proceso de equilibración.

* Proceso de equilibración.

Todos los factores mencionados, están regulados por el proceso de equilibración, logrando estructuras cognoscitivas que se tornan cada vez más sólidas y flexibles; que además, dichos estados de equilibrio no son permanentes, pues la constante estimulación del ambiente plantea al sujeto cada vez nuevos conflictos a los que ha de encontrar solución.

Considerando, el lenguaje escrito constituye un objeto de conocimiento, cuya comprensión requiere tanto de la transmisión social como de una reflexión constante por parte del alumno. Es decir, implica un proceso mediante el cual el niño construye su conocimiento apoyado en sus reflexiones acerca de la escritura y en la información que recibe del exterior, para posteriormente lograr una mejor comunicación.

4. El proceso enseñanza-aprendizaje

Dentro del acto educativo, el proceso de enseñanza tiene gran importancia en la construcción del conocimiento y su función se ve determinada por las conceptualizaciones que del proceso aprendizaje se tenga.

La palabra enseñanza indica la labor del maestro, que congruente con el concepto de aprendizaje que se planteó anteriormente, no consiste en transmitir a los niños conocimientos ya elaborados, su función es la de ayudar al educando a construir su conocimiento guiándolo en sus experiencias. La función del maestro no es fácil, implica el conocimiento de las características psicológicas, físicas y emocionales de cada uno de sus alumnos y con base en ello, crear las condiciones favorables para que pueda aprender.

Así mismo, es determinante que el maestro reconozca el momento evolutivo de cada niño, de manera que pueda planear y poner en marcha, aquellas actividades viables para el alcance de los contenidos propuestos con relación a la expresión escrita, respetando la individualidad de cada alumno, así como su competencia lingüística y comunicativa.

Con relación al lenguaje, el educador debe de propiciar todas aquellas actividades que favorezcan su adquisición, considerando que cada alumno tiene conocimiento de su lengua materna y como ser social proviene de un entorno que le delimita ciertas características a su lengua, por lo que debe de tomarse en cuenta para favorecer la comunicación y propiciar el análisis y la reflexión sobre su lengua.

La orientación de la enseñanza desde esta perspectiva, permite que el alumno alcance a producir y comprender expresiones orales o escritas cada vez más complejas y conseguir con el lenguaje cosas distintas a las ya alcanzadas. De esta manera, se propicia que el niño maneje su lenguaje libremente, expresando su pensamiento, criticando, proponiendo y realizando sus correcciones al lenguaje como producto de la superación de sus errores cometidos.

5. Un modelo pedagógico

La pedagogía operatoria es una alternativa cualitativa en la organización del proceso enseñanza-aprendizaje, fundamentada en los aportes realizados por la psicología genética respecto a la construcción del conocimiento.

Al programar un aprendizaje, es necesario que se seleccionen aquellas actividades que le permitan al alumno acceder al conocimiento, además de tener presente que el aprendizaje, como todo proceso requiere tiempo.

Antes de iniciar el conocimiento de un contenido, es fundamental que el educador determine en qué período de desarrollo se encuentra el niño respecto al nivel de conocimiento, de manera que el nuevo concepto se trabaje, se apoye y se construya en base a las experiencias y conocimientos que el alumno ya posee.

De esta manera, la práctica operatoria implica que el maestro tenga presente los intereses del niño, la construcción genética de los conceptos, el nivel de conocimiento previo sobre el mismo y los propósitos de los contenidos que se pretenden alcanzar. Para ello es necesario seguir el ritmo evolutivo del desarrollo infantil, que se manifiesta a través de sus preferencias, preguntas, respuestas, hipótesis, etcétera.

La curiosidad infantil es sin duda, una cualidad que se debe desarrollar. Si el docente permite que los alumnos tengan participación directa en la elección del tema a tratar, de acuerdo a sus intereses, el proceso de aprendizaje adquiere su valor en sí mismo. Pero los intereses de cada niño deben confrontarse con los de los demás; para lo cual, es necesario, que los alumnos aprendan a respetar y aceptar decisiones colectivas, después de haber expuesto sus puntos de vista.

De aquí el nombre de pedagogía operatoria. Operar significa "establecer relaciones entre los datos y acontecimientos que suceden a nuestro alrededor, para obtener una coherencia que se extienda no sólo al campo de lo intelectual, sino también a lo afectivo y social". (7) Se trata de que el niño aprenda a actuar sabiendo lo que se hace y por qué se hace.

En este proceso educativo, es de suma importancia el papel que desempeñan los sujetos que intervienen en él. El educador como propiciador del aprendizaje y el educando como el conductor de su propio razonamiento. De la información que el maestro obtiene del niño debe partir hacia la búsqueda de las situaciones que le permitan ordenar el conocimiento que posee y avanzar en el largo proceso de construcción del mismo.

No se pueden formar individuos mentalmente activos a base de fomentar la pasividad intelectual. Por el contrario, al niño hay que permitirle que ejercite la invención, que ponga en juego su creatividad, que formule sus propias hipótesis y las compruebe, que se equivoque, puesto que los errores son necesarios en la reconstrucción.

La dependencia intelectual no favorece el aprendizaje, por lo que el maestro debe hacer que el alumno comprenda que no sólo se llega a conocer a través de otros, sino también de sí mismo, al observar la realidad y actuar reflexivamente sobre ella.

De igual manera que el conocimiento, el educador no puede presentar la moralidad como algo dado, sino proporcionar las oportunidades para que el niño construya sus normas de conocimiento y de moral, mediante su propio razonamiento.

La orientación del aprendizaje desde esta perspectiva cumple la función de ser

(7) MORENO, Montserrat. La pedagogía operatoria. Contenidos de aprendizaje. U.P.N. p. 12.

utilizado en los contextos que sea necesario y útil para el sujeto. El aprendizaje que es producto de construcción posibilita al individuo para realizar nuevas construcciones en contextos diversos.

Así, la práctica de la expresión escrita como proceso constructivo, favorece el desenvolvimiento del alumno en la vida diaria, puesto que la aplicación de los conocimientos adquiridos, le permiten resolver las problemáticas presentes y por ende una mejor comunicación.

6. El lenguaje

El hombre, con la necesidad de expresar sus sentimientos, creencias y pensamientos, crea el lenguaje como medio de comunicación, que se ha desarrollado y perfeccionado a lo largo del tiempo, gracias a la interacción continua que se ha presentado entre los mismos seres humanos y su organización en sociedad.

El origen del lenguaje, tiene diversos enfoques por lo que se han desarrollado diversas teorías. Para Ernest Fisher (8) el lenguaje es un instrumento para la comunicación, que aparece cuando el hombre se relaciona con sus semejantes. Esta relación se establece en el trabajo, mismo que exige a través de su evolución nuevos medios de expresión y comunicación, cada vez más superiores.

De esta manera, el lenguaje del hombre se fue articulando en la medida en que él se relacionó con los objetos tomados de la realidad. La palabra se convirtió en signo, pero en éste se incluían una multitud de conceptos. Después de un largo proceso, se dió la abstracción pura. Además, el lenguaje se fue enriqueciendo, a medida que el hombre

(8) FISHER, Ernest. El lenguaje. Antología El lenguaje en la escuela. U.P.N. p. 30.

primitivo adquiriría nuevas experiencias y conocía las cosas desde diferentes puntos de vista.

Por su parte, L.S. Vigotski (9) considera que existe una relación entre la acción y el lenguaje. El lenguaje permite al niño dominar su entorno, mismo que se refleja a través de la acción; de tal manera, que las estructuras del niño sufren cambios que conllevan a nuevas conductas adaptadas a la organización social. Es por esto, que gracias al lenguaje el niño logra tener una adaptación social. Además, los niños resuelven tareas prácticas con la ayuda del lenguaje, facilita la manipulación y además controla su comportamiento, de tal manera, que los niños adquieren la capacidad de ser sujetos y objetos de su propia conducta.

Desde esta perspectiva, el lenguaje es un instrumento para el desarrollo del pensamiento, por tal motivo, en la escuela se debe de permitir que el niño ante el grupo o en equipos exprese lo que piensa, critique, proponga, de modo de que el lenguaje sea un instrumento que de origen a la reestructuración mental, misma que le permite una mejor comprensión y mayor facilidad en la resolución de problemas. Fomentando en el niño su capacidad de adaptación a la organización grupal y a su vez social.

J. Bruner (10) caracteriza a el lenguaje como un instrumento que el niño utiliza para socializarse. Le otorga una doble función, la de ser un medio de comunicación y la de ser una forma de representar el mundo acerca del que se comunica.

Por otra parte, el lenguaje se caracteriza por ser arbitrario, se crea en una sociedad sin que las palabras tengan relación con los objetos que se singularizan. Además de ser convencional porque la misma sociedad ha tomado el acuerdo de que tenga ese carácter para

(9) VIGOTSKI, L. S. Instrumento y símbolo en el desarrollo del niño. Antología El lenguaje en la escuela U.P.N. p. 30.

(10) BRUNER, J. El lenguaje en la educación. Antología El lenguaje en la escuela U.P.N. p. 32.

establecer lo común. Sin duda, el lenguaje tiene un papel muy importante dentro de la sociedad. En la realización de las diversas acciones del ser humano, el lenguaje tiene una preponderante influencia y por ende en la organización social. De manera particular, el niño desde pequeño utiliza el lenguaje para comunicarse en su núcleo familiar, posteriormente lo utiliza en la escuela y en sus demás actividades extraescolares. Por medio del lenguaje, el niño accede al conocimiento, lo comparte y reflexiona confrontando lo que sabe con lo nuevo que se le presenta.

J. Bruner (11) manifiesta que la función del lenguaje va más allá de transmitir el conocimiento o realidad, afirma que el niño lo crea o construye, que existe un proceso de creación y recreación de la cultura, según es interpretado y renegociado por sus miembros.

La concepción tradicionalista, que considera que el lenguaje es sólo un medio para transmitir los conocimientos y que debe ser enseñado en su aspecto formal, es absoleta, ya que en la escuela, el lenguaje juega otro papel, el de ser un instrumento que permite que el niño acceda al conocimiento, se comuniquen con sus semejantes y se integre a la sociedad. El lenguaje se considera como un instrumento esencial en el desarrollo de la cultura, ya que con él, el niño tiene la posibilidad de evocar objetos y situaciones pasadas, le ayuda a estructurar paulatinamente su mundo, es decir el lenguaje contribuye al desarrollo cognitivo, afectivo y social del alumno.

7. La gramática

A través del tiempo, se han presentado diversos momentos en el proceso de conocimiento de los estudios gramaticales. El proceso ha implicado la utilización de métodos cada vez más acordes a los hechos lingüísticos observados y a los propósitos cada

(11) Idem.

vez más innovadores.

Las diversas conceptualizaciones que se han dado con relación a la gramática, determinan su función, objetivos y establece una relación diferencial con respecto al lenguaje, determinando la conducción y del aprendizaje del lenguaje dentro del aula escolar.

Son cuatro los enfoques gramaticales: gramática normativa, gramática descriptiva, gramática generativa y transformacional y la gramática immanente.

Tradicionalmente, la gramática a cumplido su papel de determinar lo correcto y lo incorrecto del lenguaje, estableciendo una serie de normas que permiten la enseñanza formal del lenguaje, como objeto de conocimiento estático.

La normatividad se establece sobre bases subjetivas, tales como el habla de la gente culta y por modelos literarios, en ambos casos se presenta la determinación de un pequeño grupo social. Otra de la base más común es el uso oral y espontáneo del lenguaje por el consenso social.

El asumir la tarea de enseñanza de la gramática bajo la perspectiva normativa implica la mecanización de normas estáticas del lenguaje, así como el énfasis en el uso correcto e incorrecto del idioma, dando exagerada importancia al aspecto formal tanto del lenguaje escrito como oral. De esta manera, el alumno se concreta a seguir instrucciones y trabajar el lenguaje como ente ajena a su realidad.

Por otra parte, la gramática descriptiva tiene como objetivo el de informar, por lo que no establece reglas sino que a partir de la orientación científica, busca descubrir las constantes dentro del lenguaje, determinando los principios generales, la estructura de la

lengua, los elementos y sus relaciones. A la corriente descriptiva no le interesa realizar observaciones de lo correcto o incorrecto, por lo que se atiende lo que es y de ninguna manera, juzga el lenguaje en lo que debería ser.

El conjunto de textos orales y escritos regulan sus conclusiones y componen lo que se denomina "corpus". La amplitud o restricción de éste, no permite el establecimiento de predicciones ni de generalizaciones, puesto que el corpus siempre estará incompleto, de tal manera que una frase no se puede determinar si es o no es gramatical, si fuera así, se hablaría de una gramática limitada al corpus.

Dentro del ámbito escolar, la gramática desde esta perspectiva se maneja en función de hablar por hablar y escribir por escribir, sólo atiende el lenguaje oral y escrito en su expresión y en el uso de constantes, no le interesa la estructura, las reglas ortográficas, en fin no conduce al alumno al análisis ni a la reflexión en el uso del lenguaje.

Por su parte, la gramática generativa y transformacional de Chomsky, se caracteriza por la utilización del método hipotético-deductivo, para realizar predicciones en cuanto al sistema lingüístico. "La gramática generativa se propone como tarea primordial el descubrimiento y formulación de las leyes que explican el comportamiento lingüístico; leyes o reglas del juego que permitan predecir otras realizaciones lingüísticas".(12)

El hablante utilizará su competencia lingüística, es decir, el conocimiento que tiene de su lengua, en el proceso creativo de la adquisición del lenguaje, de tal manera que reconozca y produzca nuevas estructuras gramaticales y a partir de ellas elabore otras más

(12) TUSOW, Jesús. Teorías gramaticales y análisis sintáctico. Antología Desarrollo lingüístico y curriculum escolar. U.P.N. p. 121.

complejas, mismas que le permiten expresar nuevos mensajes.

Se establece la interacción de tres niveles o componentes necesarios para que exista una competencia lingüística: el componente fonológico, sintáctico y semántico.

El componente fonológico, se refiere a la relación que se establece entre grafía y el fonema y de las reglas que hacen posible la combinación de esos aspectos para la formulación de sílabas y palabras. El componente sintáctico, se enfoca en los elementos léxicos que utilizan los hablantes y a las reglas establecidas para su combinación en la construcción de oraciones. El componente semántico establece la interpretación de la oraciones, para ello es necesario el conocimiento del significado de las palabras y las reglas para combinar estos significados.

La orientación que da esta corriente al proceso de adquisición de la lengua es creativa. El docente reconoce la competencia lingüística del alumno, es decir, parte de los conocimientos adquiridos por el niño con respeto al lenguaje materno, además de respetar sus conceptualizaciones en cuanto a los elementos fonéticos, sintácticos y semánticos, propiciando la construcción de hipótesis que mediante la confrontación con el lenguaje adulto, permite la modificación o amplitud de su sistema lingüístico.

Finalmente, la corriente que tiene una definición más amplia es la inmanente, en la que se señala que la gramática se encuentra inserta al lenguaje mismo, por lo cual uno habla con gramática.

Además de la gramática inmanente, en todo idioma existe una gramática normativa, producto de un conjunto de acciones y reacciones que culminan hasta determinar un conformismo gramatical y de esta manera establecer normas y juicios de corrección e

incorrección. El conformismo gramatical, se encuentra limitado por los diferentes estratos sociales, por lo que se presenta una gramática normativa que opera espontáneamente en un determinado territorio nacional. Por lo tanto, se establece una interacción entre su idioma y su normatividad, resaltando la competencia lingüística y comunicativa que caracteriza al lenguaje.

Al alumno dentro del salón de clases se le debe de permitir expresarse libremente, respetando su competencia lingüística. Por su parte, el docente debe de propiciar aquellas actividades que permitan normar la expresión tanto oral como escrita por parte del alumno, para lograr la comunicación en el contexto social.

De esta manera, la presente propuesta tiene como base la gramática inmanente, al considerar que dentro del proceso de aprendizaje de la expresión escrita se da una competencia lingüística y comunicativa dentro de su desarrollo.

8. El aprendizaje de la expresión escrita

La comunicación es el eje central de la sociedad. Existen diversos sistemas que pueden tener una función comunicativa. El hombre, a través del lenguaje se expresa, y sus formas más usuales y completas son la oral y la expresión escrita.

Con frecuencia se ha considerado que la escritura es la transcripción gráfica del lenguaje oral. Hoy en día, se han establecido diferencias entre ambas formas alternativas para la comunicación que comparten vocabulario y formas gramaticales, ya que sus funciones son diferentes y requieren de una construcción específica.

El lenguaje oral tiene mayor facilidad para su aprendizaje. Se caracteriza por ser fluido y natural, y mediante su uso se emplean las reglas de puntuación y sintaxis. Para el

aprendizaje del lenguaje escrito, se requiere del oral, se caracteriza por ser convencional, por lo que es necesario que el niño maneje ciertas convencionalidades para acceder a este tipo de conocimiento.

Por lo anterior, la lengua escrita es el medio por el cual, el educando expresa los sentimientos, pensamientos, gustos, opiniones, en sí, su sentir sobre sí mismo y el medio que le rodea.

Para lograr la apropiación de dicho conocimiento, se requiere de un proceso donde el alumno conoce las características del sistema de escritura, descubre la relación sonoro-grafía, conceptualizando la utilización de los signos convencionales y logrando por medio de reglas ortográficas, expresar el nombre de los objetos, y poco a poco, logra escribir cualquier palabra necesaria para dar a conocer sus ideas.

Los estudios realizados sobre el proceso de la adquisición de la lengua escrita, muestra que cuando los niños ingresan a la escuela ya han iniciado el trabajo de reflexión sobre dicho objeto, ya que los textos en la sociedad actual aparecen en forma permanente.

Sus primeros intentos por expresarse son por medio del dibujo, garabatos, a los que en ocasiones no se le da la significación que representa para el niño. Para que se considerara el dibujo como una expresión previa del lenguaje escrito, se realizaron varias investigaciones. En un principio se estudiaban las actividades gráficas de los niños como una preparación del arte pictórico, pero no como antecedente de la escritura, debido a que se ignoraba la manera como el niño construía su lenguaje escrito.

Los primeros estudios sobre las actividades gráficas de los niños se centran en la evolución del dibujo aunque posteriormente el interés por éste fue la investigación del desarrollo mental como los test de Binet.

Poco más tarde, psicopedagogos manifestaron una vinculación entre el dibujo y la lectura al estudiar el problema de la lecto-escritura. Con referencia al dibujo Wallon afirma que: "el dibujo aparece espontáneamente; su desarrollo aparece como una imitación de las actividades del adulto." (13)

Por otro lado L. S. Vigotski (14) argumenta que para la adquisición del lenguaje escrito el individuo pasa por una secuencia desde el nacimiento del primer garabato hasta su obtención.

Consecuentemente, se logró establecer una semejanza entre el desarrollo de los sistemas de escritura de las diversas culturas humanas y la de la construcción del niño. Por otra parte, el alumno le encuentra significado a la escritura, desde el instante que siente que le sirve para recordar algo, que ha de comunicarse con otra persona que se encuentra lejos, o bien, para distinguir objetos que son de su propiedad. El acto de escribir es un acto creativo para comunicar mensajes, en el que están involucrados múltiples conocimientos, esto es entendido por el niño cuando descubre que la escritura es algo diferente al dibujo.

En la escuela, la expresión escrita debe de permitir que el alumno logre su desenvolvimiento, dándole oportunidad de que exprese su pensamiento libremente y no

(13) WALLON, P., citado por Sinclair Hermine. El desarrollo de la escritura: avances, problemas y perspectivas. Antología Desarrollo lingüístico y curriculum escolar. u.p.n. p. 49.

(14) VIGOTSKI, L. S. La prehistoria del lenguaje escrito. Antología El lenguaje en la escuela. U.P.N. p. 60

reducir su práctica a copias, planas o dictados, ya que de esta manera pierde su valor de comunicación.

Además, es importante tener presente, que la normatividad que se le impone a los alumnos al momento de redactar, limita su expresión, ya que por estar cuidando este tipo de aspectos, como la ortografía y construcción, da margen a que el alumno se niegue en cierto grado para expresar por escrito sus pensamientos y sentimientos. Por tanto, es necesario que el maestro propicie todo tipo de actividades constructivas, en las que el niño exprese lo que le interesa y esté a su alcance, empleando sus propios términos y modelos. De modo que estos últimos, sean producto de la experiencia y el aprendizaje. Si el docente permite la participación activa del niño en la construcción del lenguaje escrito, logrará que el niño exprese su personalidad y se comuniquen con sus semejantes.

9. Evaluación

En la escuela primaria el aprendizaje es evaluado, entre otras cosas, para promover al alumno a grados superiores. La evaluación es una manera de medir al educando en cuanto a la cantidad de conocimientos que ha adquirido y no a la calidad de dichos conocimientos o al proceso que se ha logrado en su adquisición. Es una forma de medir productos y no los procesos.

Calificar y tomar decisiones son tareas que constantemente realiza el maestro. El alumno raras veces participa en el proceso de evaluación y menos en la determinación de su futuro en la escuela, reprobado o pasar de grado son opciones en las cuales su opinión poco cuenta. En general, el educando es el centro de la evaluación, en él recaen los juicios de valor y las acciones correspondientes, que pueden ir desde el cambio de lugar en el salón de clase, hasta repetir el grado escolar.

De acuerdo con el enfoque moderno de aprendizaje, la evaluación es el proceso educativo que permite: diagnosticar, revisar y analizar los procesos y resultados alcanzados por el alumno y por el maestro, además de contenidos, medios, tiempo, acciones.

La evaluación está en función de un crecimiento total del educando, es decir, abarca objetivos cognoscitivos, afectivos y psicomotores, ya que cada alumno es uno sólo y nadie es igual que él, por lo que cada uno tiene sus propias facilidades o limitaciones para el aprendizaje y llevar a la vida diaria sus conocimientos.

Por lo anterior, se considera que el maestro debe tener el suficiente contacto directo con los educandos para conocer su habilidad intelectual en la interacción con el objeto de conocimiento; así como el conocimiento de su familia, compañeros, intereses, valores, sentimientos, temores, etcétera; de manera que se tengan los verdaderos elementos para evaluar a un alumno de acuerdo a sus facilidades y limitaciones. La evaluación, además de ser individual debe ser comparada sólo con el mismo niño, considerando que el ritmo cognoscitivo es diferente en cada ser humano.

Si el maestro toma en cuenta las indicaciones anteriores se puede hacer notar que realiza una evaluación constructiva en la que se toma en consideración en primer lugar al alumno, en segundo sus intereses, disponibilidad y posibilidades de aprendizaje, así como una gama de elementos con los que se puede llevar a cabo la evaluación, sin tomar sólo como centro fundamental el examen.

Esta evaluación toma en cuenta a las partes, pero no en forma aislada, sino a partir de la situación global, vista en toda su totalidad. Se interesa en los procesos más que en los productos; en las experiencias que han llevado a determinados resultados más que éstos mismos. Consiste en un seguimiento permanente del proceso de desarrollo del niño, mismo

que se manifiesta en la forma como el alumno resuelve problemas, establece relaciones entre los objetos, comete errores, se comunica, se interrelaciona con otras personas, participa, etcétera. La presencia de estos aspectos dan índices al maestro para orientar la acción educativa, esto significa ajustar la planeación de acuerdo a las necesidades del niño detectadas en la realización.

La observación constante constituye la técnica de evaluación ponderante, por ello una actitud atenta por parte del educador para descubrir los avances y dificultades que el niño muestra en su desarrollo es indispensable.

Los instrumentos de evaluación son variados en cuanto al tipo de conocimiento que se pretende valorar. El examen objetivo, por temas, oral, la solución de problemas, la elaboración de trabajos, las listas de comprobación, las escalas estimativas, el registro específico, la realización de tareas, son algunos de ellos. La experiencia y creatividad del maestro le permite seleccionar y también desarrollar instrumentos mixtos, apropiados a los aprendizajes y necesidades de los alumnos.

La búsqueda de calidad en la educación, no sólo se encuentra en mejorar los métodos y técnicas de enseñanza, en hallar nuevos medios para alcanzar los propósitos en el incremento de actividades, sino también en la valoración de los trabajos de los alumnos, en sus acciones, pláticas, juegos, en sí, en la evaluación.

En suma, la evaluación es un proceso sistemático, mediante el cual se recoge información acerca del aprendizaje del alumno, y que permite en primer término mejorar ese aprendizaje y que, en segundo lugar, proporciona al maestro elementos para formular un juicio acerca del nivel alcanzado o de la calidad del aprendizaje que se logra y de lo que el alumno es capaz de hacer con ese aprendizaje.

B. Referencias contextuales

1. Descripción del Artículo Tercero Constitucional y la Ley General de Educación

La educación primaria, origen y base del sistema educativo nacional, busca evolucionar paralelamente con el desarrollo político y socioeconómico del país, por lo que han formado parte fundamental del proceso de formación de la sociedad mexicana.

La fundamentación del plan de estudios y programas, plantea que la base de su elaboración está contenido en el Artículo Tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que dice:

Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado -Federación, Estados y Municipios impartirá educación preescolar, primaria y secundaria. La educación primaria y la secundaria son obligatorias.

La educación que imparta el estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria y la conciencia de solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia. (15)

El Artículo Tercero plantea además que la educación se mantendrá ajena a cualquier doctrina religiosa y en base al conocimiento científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios.

Así mismo, será democrática, nacional, gratuita, obligatoria y contribuirá a la convivencia humana.

Sobre los particulares, éstos tienen la oportunidad de impartir la educación en todos sus tipos y grados, debiéndose ajustar a las disposiciones y finalidades legales, así como al cumplimiento de planes y programas oficiales.

(15) S.E.P. Artículo 3º Constitucional y Ley General de Educación. p. 27.

Aunado a lo anterior, la Ley General de Educación establece el derecho a la educación para todos los individuos, se hace referencia a la obligación que el Estado tiene para impartir los servicios educativos de preescolar, primaria y secundaria.

Asimismo, pretende alcanzar la formación integral del individuo, favoreciendo el desarrollo de sus facultades para la adquisición del conocimiento, un pensamiento reflexivo y crítico, con los cuales pueda favorecer la conciencia nacional, soberana, el aprecio por la historia, símbolos patrios y la valoración de las tradiciones y aspectos culturales de nuestro país.

Por medio del proceso educativo se ha de estimular el conocimiento y la práctica de la democracia como la forma de gobierno y convivencia social, mediante la promoción del valor de justicia y el respeto a los derechos humanos.

Además, se fomentan actitudes científicas en favor del aprovechamiento de los recursos naturales y de la protección del ambiente; así como el desarrollo de actitudes solidarias en cuanto a crear conciencia sobre la preservación de la salud, la planeación familiar y el respeto absoluto a la dignidad humana.

Lo antes mencionado da a entender la concordancia teórica del Artículo Tercero Constitucional y las finalidades generales de la educación primaria.

Se hace alusión a una relación teórica, puesto que los enunciados anteriores distan de la realidad. Actualmente la educación, pese a los esfuerzos realizados por el sistema carecen de obligatoriedad y en el plano laico los particulares violan las disposiciones legales, por lo que estas instituciones se encuentran dirigidas por corporaciones religiosas.

Asimismo, la gratuidad prevalece hasta cierto grado, constantemente se les pide la colaboración económica a los padres de familia para solventar y mantener en condiciones óptimas a las instituciones, puesto que el presupuesto otorgado por el gobierno no llega a cubrir la satisfacción de las necesidades institucionales.

Mucho se habla sobre los logros que se alcanzan con una educación de calidad, pero dada las características de nuestro sistema de gobierno así como de la sociedad en general, limitan el propósito de alcanzar el desarrollo integral de los educandos, la formación de individuos reflexivos y críticos, así como la lucha por la ignorancia, los fanatismos y prejuicios. Lejos de superar estos problemas y considerando el perfil del individuo que en este momento requiere el sistema, bajo la organización educativa en cierta parte contribuye a fomentarlos.

A pesar de la distancia que hay entre lo que se propone y se hace, los educadores como la sociedad en general debe participar activamente en la lucha por la calidad educativa, participando en todos aquellos eventos en que se da la oportunidad de externar el pensamiento, con el fin de promover dicha calidad.

Asimismo, el educador dentro del aula escolar puede fomentar este propósito, su preparación y su afán por alcanzar la formación de educandos cada vez más preparados, conlleva al logro de una sociedad donde prevalezca la convivencia humana.

2. Acuerdo número 200 de evaluación

La evaluación como parte integrante del proceso enseñanza-aprendizaje, cumple un determinado papel, dependiendo de la conceptualización que de dicho elemento se tenga.

La Ley General de Educación, Artículo 50, enuncia: "La evaluación de los educandos comprenderá la medición en lo individual de los conocimientos, las habilidades, las destrezas y, en general, del logro de los propósitos establecidos en los planes y programas de estudio." (16)

Partiendo de lo anterior, se delimita el acuerdo 200 expedido el 31 de Agosto de 1994 por el Ciudadano José Angel Pescador Osuna, Secretario de Educación Pública, en el que se establecen las normas de evaluación del aprendizaje en educación primaria, secundaria y normal, que de manera general plantea que es obligación de los establecimientos públicos federales, estatales y municipales evaluar el aprendizaje de los educandos. Misma que se debe efectuar a lo largo de proceso educativo y sus resultados conducirán a la toma de decisiones pedagógicas.

Se evaluará con relación a los propósitos de los programas. Su escala será numérica y se determinará con números enteros del 5 al 10, alcanzando calificación aprobatoria cuando el promedio sea mayor de 6. Además, la calificación final será el promedio de las calificaciones parciales.

Los padres de familia tienen el derecho de informarse de la evaluación de su hijo en el momento que el lo desee, aunque se delimitan cinco momentos durante el año lectivo.

El conocimiento de lo anterior, es importante en la presente propuesta, puesto que la evaluación que se propone llevar a cabo no considera prudente la escala numérica en la valoración de los propósitos fijados. El manejo de ésta es con fines de organización administrativa.

(16) Ibidem p. 74.

La evaluación propuesta, comprende una escala estimativa en la que se toma en cuenta aquellos elementos que permiten valorar en el educando el proceso desarrollado en la construcción del conocimiento y el logro de los objetivos propuestos.

En acuerdo con el documento, la evaluación debe llevarse a lo largo del proceso educativo, de tal manera que los resultados orienten la toma de decisiones pedagógicas posteriores con el fin de mejorar la educación.

3. La estructuración del plan y programas de estudio de educación primaria

Una de las principales preocupaciones en el sexenio del Presidente de la República, Licenciado Carlos Salinas de Gortari, fue elevar la calidad de la educación. Nuestro país se encuentra en constante transformación, por lo que exige a las nuevas generaciones estar preparadas para afrontar con creatividad y reflexión estos cambios, para lo cual, es necesario una formación sólida y una gran disponibilidad para adquirir nuevos conocimientos y aplicarlos en favor de una mejor vida personal y por ende social.

Ante tales demandas educativas, el gobierno federal puso en marcha la elaboración de nuevos planes y programas de estudio. Seleccionando y organizando los contenidos educativos que obedecen a las necesidades de la realidad del país, dando oportunidad al docente de adaptar dichos contenidos a la realidad local y regional.

Es innegable, la función que cumplen los planes y programas como medio para organizar la enseñanza a nivel micro y macroeducativo. Ante tal perspectiva y con el firme objetivo de elevar la calidad educativa, el gobierno federal realizó una serie de acciones fundamentales para lograr tan importante propósito: cambio de libros de texto gratuitos, programas de actualización magisterial, prioridad económica a las escuelas de mayor rezago y la dirección estatal de todas las escuelas primarias.

Además, con base en el Artículo Tercero y el la Ley General de Educación, el presente plan y programas de estudio tiene como finalidad asegurar el desarrollo integral del educando. Para ello, es necesario estimular en el educando las habilidades intelectuales que son necesarias para el aprendizaje permanente, respetar la individualidad y el ritmo de aprendizaje de cada niño y algo muy importante, que se trabaje en conjunto con la participación de los padres de familia, directivos, maestros y alumnos en apoyo del mejoramiento cualitativo de la educación.

Finalmente, el nuevo plan y programas de estudio queda integrado en ocho asignaturas correspondientes a español, matemáticas, ciencias naturales, historia, geografía, educación cívica, educación artística y educación física. Cada una contiene específicamente los propósitos y los rasgos del enfoque pedagógico utilizado, para posteriormente enunciar los contenidos de aprendizaje que corresponden a cada grado.

Los planteamientos anteriores, tienen gran relevancia en las concepciones manejadas dentro de las referencias teóricas, se pretende un aprendizaje integral respetando la individualidad de cada alumno.

Asimismo, la organización del nuevo programa propicia que el maestro creativamente determine las actividades que le permitan lograr los propósitos propuestos, adaptándolas a las características de la realidad existente.

Sin duda, las metas propuestas en el programa obliga al maestro a dar una nueva organización a su forma de trabajo en favor de un aprendizaje significativo y constructivo a su vez.

4. El español en el programa de sexto grado

El propósito central de los programas de español en sexto grado es: "propiciar el desarrollo de las capacidades de comunicación de los niños en los distintos usos de la lengua hablada y escrita. " (17)

Para lograr esta finalidad es necesario que los educandos:

- * Logren de manera eficaz el aprendizaje inicial de la lectura y escritura.
- * Desarrollen su capacidad para la expresión oral.
- * Aprendan a utilizar estrategias adecuadas para la redacción de textos.
- * Reconozcan las diferencias entre diversos tipos de texto.
- * Adquieran el hábito de la lectura reflexiva y crítica.
- * Que tengan las habilidades para la revisión y corrección de sus propios textos.
- * Conozcan y apliquen las reglas y normas del uso de la lengua para lograr una eficaz comunicación.
- * Busquen información para posteriormente valorarla, procesarla y emplearla dentro y fuera de la escuela.

Además los contenidos del programa están organizados en torno a cuatro ejes temáticos: lengua hablada, lengua escrita, recreación literaria, reflexión sobre la lengua.

Los ejes son un recurso de organización didáctica que se interrelacionan, de manera que las actividades específicas de enseñanza integran contenidos de más de un eje.

Asimismo incluyen una serie de situaciones comunicativas, que el maestro puede seleccionar para conducir al educando al conocimiento y al desarrollo de la habilidad o la

(17) S.E.P. Plan y programas de estudio de educación básica 1993. p. 23.

actitud enunciada en cada uno de los ejes.

Dentro de estas situaciones y con relación directa a la expresión escrita se menciona la redacción libre de textos, en la que los niños pueden incluir sus experiencias, intereses e inquietudes, de manera que practique la expresión personal. Además la revisión y corrección de sus propios escritos, permite la reflexión sobre la lengua; el alumno corrige su ortografía, desarrolla su capacidad de valorar la eficiencia comunicativa de un texto y de identificar y seleccionar vocabulario y formas de construcción adecuadas.

Lo expuesto, tiene gran concordancia con las finalidades específicas de la lengua escrita. Es importante que el alumno se ejercite pronto en la elaboración y corrección de sus escritos, ensayando la redacción de mensajes, cartas y otras formas elementales de comunicación, para posteriormente continuar con la elaboración de resúmenes, esquemas, fichas bibliográficas y notas a partir de la exposición de un tema. De esta manera, los alumnos poco a poco desarrollan estrategias para la preparación y redacción de distintos tipos de textos, con el fin de que sirvan como material de aprendizaje. Todo lo anterior, con el firme propósito de que los niños conozcan la función comunicativa de la lengua escrita.

5. La escuela y su contexto

La institución que se está tomando como base para esta propuesta, es la escuela primaria oficial Dr. Angel G. Castellanos N° 2277, con clave 08EPRO527Q, perteneciente a la zona escolar XXXI, con turno matutino y sistema estatal.

La comunidad donde se encuentra dicha escuela, se ubica al sureste de la ciudad de Chihuahua, en la parte central de la denominada colonia del Rosario, entre las calles 48ª y Ochoa. Circunvecina a ella se encuentra el Jardín de niños Rosaura Zapata, la escuela

primaria Francisco R. Almada, el asilo de ancianos "Amor y Fé" y dentro del mismo edificio ofrece sus servicios el centro psicopedagógico N° 5.

Las condiciones materiales del edificio escolar son regulares; cuenta con dos direcciones (matutina y vespertina), doce aulas que tienen buena iluminación y ventilación, aspecto importante para que los alumnos se encuentren en un ambiente favorable para su aprendizaje. Además el edificio tiene una plaza cívica, un gran patio en el cual los niños juegan libremente al fútbol, beisbol y para realizar actividades de atletismo; baños, bebederos, la tienda escolar, una conserjería y una aula condicionada a los requerimientos de atención por parte del centro psicopedagógico. Mismo que tiene como finalidad, prestar apoyo y orientación a aquellos niños que presenten problemas de aprendizaje dentro de la comunidad.

Los muebles de que dispone cada aula son bancas binarias de madera, estante, pizarrón, escritorio y sillas para cada maestro, de manera que se cuenta con el mobiliario indispensable para poder participar en el desarrollo de clases no limitadas por dicho factor.

Asimismo, los servicios públicos con que cuenta la escuela son: energía eléctrica, agua potable, luz mercurial, drenaje, servicios de limpieza, transporte público, vigilancia, teléfono, servicio postal y pavimentación.

Por su ubicación, la escuela está comprendida dentro de las urbanas de organización completa; la constituye el personal directivo y docente compuesto por catorce maestros; personal manual y especial formado por cinco personas.

6. Característica del grupo

El estudio de las características socio-económicas de los alumnos, es muy importante, ya que deja entrever los factores que influyen directa e indirectamente en su desarrollo integral. Pero para especificar más a fondo la situación del grupo, se mencionarán a continuación una serie de características.

El grupo de sexto dos, está integrado por 14 hombres y 17 mujeres. Su horario de trabajo escolar es de 8:00 a 13:00 horas con un intermedio de 20 minutos a las 10:30 horas.

La edad de los integrantes del grupo varía entre los diez y doce años, por lo cual la mayoría tienen intereses similares, mismos que favorecen el aprendizaje y en especial la expresión escrita debido a la interacción social que existe en el grupo.

La mayor parte de los niños provienen de hogares cuya integración familiar es estable. La escolaridad, así como la ocupación de los padres es variada, pero en términos generales la madre se dedica al hogar, de manera que se encuentra pendiente de las actividades realizadas por el niño.

Con relación a las condiciones de las viviendas de los educandos, son muy semejantes, son casas que cubren en su totalidad las necesidades básicas en cuanto a servicios públicos y mobiliario.

En general, podemos afirmar que el status socio-económico de las familias es medio bajo y bajo.

Se hace alusión tanto al contexto escolar, familiar, como al grupo, porque se considera necesario ubicarnos en las circunstancias geográficas, económicas y sociales de los

alumnos a quien se dirigen las estrategias propuestas y se tomen en cuenta en caso de validarlas o llevarlas a la práctica y así respetar las limitaciones de los educandos al realizarlas.

II PROPUESTA DIDACTICA

Estableciendo una relación entre el marco referencial y el objeto de conocimiento, en este caso el lenguaje escrito, en la presente propuesta, se proponen situaciones de aprendizaje para que el educando y educador alcancen a superar las limitantes en el proceso enseñanza-aprendizaje.

Las situaciones de aprendizaje, se conciben como el conjunto de acciones que se realizan para acceder al conocimiento y con base en la teoría psicogenética de Jean Piaget, dichas actividades han de tomar en cuenta el ritmo de trabajo del alumno, su medio circundante y su proceso de construcción del conocimiento. De tal manera, que las alternativas propuestas tengan un enfoque coherente a la realidad social, económica y educativa del alumno, atendiendo sus necesidades e intereses tendientes a favorecer la socialización, cooperación y la autodeterminación por medio de la interacción con sus compañeros, miembros de la familia y demás personas que intervienen en el proceso educativo.

Las situaciones de aprendizaje que se proponen, parten de la realidad del educando y conllevan una secuencia en la que se incluyen actividades de introducción, afirmación y culminación. Por sus características éstas requieren para su desarrollo de la participación individual, grupal o bien de la organización en equipos. En cuanto al material didáctico utilizado se compone de aquellos objetos accesibles al alumno, que forman parte de su cotidianidad, así como de materiales utilizados para despertar la motivación del educando elaborados por el docente. Además, es importante resaltar la función que tienen los errores cometidos por los alumnos dentro del proceso enseñanza-aprendizaje. El error es considerado necesario en la construcción del conocimiento, de tal manera que el alumno a partir de la identificación de ellos o con la colaboración de sus compañeros, es capaz de

reflexionar y criticar los errores cometidos en cuanto a la redacción y de esta manera, logra superar paulatinamente las limitaciones presentadas en el proceso de construcción.

En el desarrollo de las situaciones de aprendizaje que a continuación se describen, es de suma importancia, el papel que desempeñan los sujetos que intervienen en el acto educativo. El maestro es un propiciador del aprendizaje, que lo logra a través del cuestionamiento y la confrontación de ideas, alcanzado así, la reflexión del niño. Por su parte, el educando es un ser activo, pensante y constructor de su aprendizaje. Gracias a esta interacción, se logra establecer un ambiente favorable para que el alumno acceda al conocimiento de manera gradual.

Por lo anteriormente expuesto, es importante que el maestro tenga presente el ambiente escolar, familiar y social en el que se desenvuelve el educando y a partir de ello, se determinen los alcances y limitaciones del alumno en cuanto a la expresión escrita.

Por otra parte, la evaluación de las diferentes situaciones de aprendizaje propuestas en este documento, tienen una orientación que no se limita a la evaluación del producto, sino al proceso que se presenta en cada una de las actividades. No se expresa una evaluación numérica, sino el seguimiento de los progresos que va logrando cada educando. El registro de las observaciones realizadas con relación a las actividades, se concentran en una escala estimativa en la que se incluyen el mayor número de aspectos a considerar en cuanto a lo realizado: número de ideas expresadas, coherencia de ideas y lenguaje utilizado, con el fin de reconocer las limitantes de las situaciones de aprendizaje propuestas, corregirlas y así contribuir en el mejoramiento de la educación.

Finalmente, las alternativas propuestas son factibles de aplicarse durante el año escolar, pues su orientación es cotidiana, educativa y principalmente, con la finalidad de superar la problemática relacionada con la expresión escrita.

A. Estrategias

Situación 1: "El regalo literario".

Propósito: Propiciar la comunicación entre los alumnos a través de la expresión escrita.

Desarrollo: Se le invita a los alumnos a compartir su pensamiento con sus compañeros.

De tal manera, que el aula escolar se convierta en un taller de creaciones literarias, donde cada una de ellas serán obsequiadas entre los alumnos.

A través de la pregunta: ¿cómo puedo expresar mis sentimientos?, se enumerarán los diferentes textos que los alumnos conocen, así como el mencionar sus características generales para que posteriormente cada niño elija el texto que más le agrade para elaborar su creación literaria. La corregirá y la preparará para obsequiarla.

Material: Hojas de máquina y los materiales requeridos por cada alumno.

Evaluación: Esta se llevará a cabo mediante la revisión de los diferentes textos considerando: contenido, coherencia de ideas y lenguaje utilizado.

Situación 2: "El promedio".

Propósito: A partir de una problemática, el alumno comunica por escrito su pensamiento.

Desarrollo: Esta actividad se aplica durante los diversos períodos de evaluación, que marca las disposiciones legales.

A cada alumno se le da la evaluación de las ocho asignaturas y se les invita a obtener su promedio, para posteriormente elaborar una gráfica grupal e ir la comparando con los siguientes períodos de evaluación, y así, tomar medidas grupales para resolver las problemáticas presentes.

A partir de su promedio y mediante el interrogatorio, se les despierta la necesidad de dar a conocer a sus padres ese resultado, por lo cual, se les invita a realizar un informe matemático detallado sobre la indicación de esa cantidad y la forma de obtenerla.

Material: Calificaciones.

Evaluación: Se evaluará el informe matemático de acuerdo con: coherencia de ideas, manejo de datos, problemática presentada y resolución del problema.

Situación 3: "Comparte mi pensamiento".

Propósito: Propiciar la valoración de la importancia de la expresión escrita en la comunicación.

Desarrollo: El grupo se organizará en binas. Cada alumno pensará en un suceso agradable, uno de los niños reflejará su pensamiento a través de un dibujo y lo entregará a su

compañero de bina para que él realice la narración del suceso. Por su parte, el autor del dibujo posteriormente realiza la narración de éste. El otro alumno, realizará lo contrario, expresará el suceso a través de la redacción y lo compartirá con su bina para ser representado por medio del dibujo. Ambos analizarán sus experiencias para posteriormente, a nivel grupo comentar sobre las formas de comunicación empleadas, sus ventajas y desventajas, situaciones concretas en que es conveniente utilizar estos tipos de comunicación, la importancia de la expresión escrita en la comunicación.

Material: Dibujos y narraciones elaboradas por el alumno.

Evaluación: Se le pedirá a los alumnos que redacten un escrito donde expresen sus conclusiones sobre la expresión escrita en la comunicación.

Situación 4: *"Entonces..."*.

Propósito: El alumno utiliza la predicción e inferencia en la expresión escrita.

Desarrollo: A los niños se les leerá una carta que les es dirigida. En ella, el autor del cuento "el castillo desaparecido", les pedirá que le den un final a su creación literaria, puesto que ha escrito tanto que ya no encuentra que desenlace darle. Con esta motivación los invita a elaborarlo.

Para lo anterior, se da lectura al contenido del cuento, para después cada alumno continuar con la redacción del desenlace del cuento.

Una vez elaborado, el grupo se divide en equipos y cada uno de los alumnos da lectura a su final, para posteriormente elegir el mejor o mejores y darlos a conocer al grupo y mencionar los criterios utilizados para la elección.

Material: La carta y el cuento "el castillo desaparecido" (Adaptación Pedro Bayono).

Evaluación: Para ello, se tomarán en cuenta los criterios utilizados para la elección del mejor desenlace y en base en éstos evaluar las redacciones en relación a las ideas expresadas, coherencia de ideas y lenguaje utilizado.

Situación 5: "Continuando el cuento".

Propósito: Favorecer en el alumno la estrategia de predicción en la redacción de cuentos, así como la secuencia lógica de ideas.

Desarrollo: Utilizando la imagen de un payaso y presentándoselas a los alumnos, se les invitará a elaborar un nuevo cuento para el payaso, y se les cuestionará: ¿para qué le servirá al payaso un nuevo cuento?

Partiendo de su respuesta, se continuará: ¿de qué manera le haremos, para qué al payaso no se le olvide el cuento? Se verán las limitaciones de cada una de las propuestas y se optará por la más viable.

De esta manera, se les propondrá que el cuento sea elaborado en equipo, para ello, primero se determina el tipo y título de éste. Un miembro del equipo iniciará con la introducción y la dejará en suspenso o inconclusa para que el siguiente compañero la continúe, así sucesivamente, hasta que el último niño le de el fin a la historia.

El cuento será leído al equipo, para realizar las correcciones pertinentes y después dárselos a conocer a sus compañeros del grupo y regalárselo al payaso.

Material: Payaso y hojas de máquina.

Evaluación: La evaluación girará en torno a la redacción del cuento con relación a: ideas expresadas, coherencias de ideas y lenguaje utilizado.

Situación 6: "Por lo tanto".

Propósito: Favorecer en el alumno la redacción de problemas a partir de ideas incompletas.

Desarrollo: Se les presenta a los alumnos un payaso con tres pares de globos, los cuales cada par continenen datos incompletos, que mediante su redacción se pueden formular distintos tipos de problemas.

Para lo anterior se les invita a los alumnos a interrelacionar esas ideas y formular problemas, mismos que se escribirán en tarjetas para compartirlos con sus compañeros.

Mediante el intercambio, el alumno justificará su planteamiento y si es necesario, realizará la correcciones pertinentes.

Material: Payaso, globos y tarjetas.

Evaluación: Se evaluarán los problemas en cuanto a: coherencia de ideas, planteamiento de incógnita y resolución.

Situación 7: "Construyamos el cuento".

Propósito: Propiciar que los alumnos establezcan relaciones lógicas en sus escritos.

Desarrollo: Para dicha actividad, el grupo se dividirá en tres equipos. Cada uno, eligirá el tema del cuento a redactar.

A cada integrante se le entregará una tarjeta de 8 x 10 cm. en la cual escribirá una frase relacionada con el tema seleccionado.

En equipo, conocerán todas las frases y se les dará el orden que el equipo considere. A continuación utilizarán conectivos para unir lógicamente las ideas.

Cada equipo tomará nota del cuento y lo dará a conocer al grupo.

Material: Tarjetas para frases y cuentos elaborados.

Evaluación: Se evaluará la participación de los alumnos en el desarrollo de las actividades, así como la valoración del cuento en cuanto a: utilización de conectivos lógicos, coherencia de ideas y lenguaje utilizado.

Situación 8: "Querido amigo".

Propósito: Propiciar que el alumno exprese por escrito su pensamiento, al comunicar sus experiencias.

Desarrollo: Se iniciará con una dinámica, en la cual todos los alumnos expresan oralmente la experiencia más relevante ocurrida el día anterior.

Se les cuestiona en relación a la necesidad del ser humano de compartir sus alegrías y sus tristezas; a quién confiarlas y el por qué; de qué manera se pueden expresar.

Partiendo de sus respuestas, se analiza la importancia de expresar por escrito, las vivencias y la forma en que las podemos presentar y/o dar a conocer.

Si ellos no mencionan el diario, se les propone, pero mediante una serie de preguntas se logrará que los alumnos mencionen sus características, así como su importancia.

Material: Cuaderno o diario.

Evaluación: Se evaluará el desarrollo del diario en cuanto a cumplimiento, puesto que su característica es ser personal. Además se les pedirá un escrito en el que expresen la importancia y utilidad del desarrollo del diario.

Situación 9: *"Había una vez.."*.

Propósito: Propiciar que el alumno utilice su creatividad e imaginación al elaborar un cuento.

Desarrollo: Como motivación, se les presenta a los niños una pecera que representa los cuentos. Esta contiene a su vez, una serie de peces, en los cuales, con la participación de los alumnos, se realizará la clasificación de los cuentos de acuerdo a su conocimiento.

A partir de lo anterior, se les invita a los alumnos a que libremente escojan el tipo de cuento que más les agrade escribir, dejando que la creatividad del alumno, tanto de redacción como para su presentación se desarrolle.

Una vez elaborados, se organiza el grupo en equipos. Cada alumno da a conocer su creación literaria y mediante los criterios del cuento mejor redactado, interesante y creativo, se elegirá para darlo a conocer a los demás integrantes del grupo.

Material: Pecera, peces y cuentos.

Evaluación: Se valorarán los cuentos con relación a: coherencia de ideas, lenguaje utilizado y creatividad de presentación.

Situación 10: "Yo lo entendí así ...".

Propósito: Propiciar en el alumno la elaboración de diversos escritos, al recuperar la información de un texto.

Desarrollo: Se inicia con la lectura de un texto, en este caso con relación a la historia de México: "La consolidación del México contemporáneo".

Una vez culminada la lectura, se comenta el texto. A partir de su participación se les cuestiona: ¿qué creen que podamos hacer, para que las ideas manejadas no se nos olviden? ¿de qué manera puedo registrar la recuperación de la información?

Partiendo de sus respuestas, se les invita a los niños para que libremente, determinen la manera que les sea más viable para manejar la información.

El grupo se divide en equipos y los textos son presentados entre ellos. Además de obtener conclusiones generales, mismas que se darán a conocer a nivel grupal.

Material: El texto de historia.

Evaluación: La actividad será evaluada con la presentación de los textos donde se recupera la información, considerando: ideas manejadas, coherencia de ideas y si se cumple con las características generales del formato de texto (cuadro sinóptico, fichas de trabajo, cuento, historieta, etc).

Situación 11: "Encuentra el error".

Propósito: Propiciar en los alumnos, el análisis crítico en redacciones de problemas concretos.

Desarrollo: A cada uno de los alumnos se les entregará una tarjeta, en la cual, a partir de su experiencia planteará un problema razonado.

Las tarjetas serán recogidas e intercambiadas entre los alumnos para resolver los problemas planteados.

Cada alumno analizará el planteamiento y al reverso de la tarjeta hará las observaciones convenientes para que el problema sea comprendido y su resolución no tenga limitaciones por la redacción.

Una vez tomadas en cuenta las observaciones y su opinión personal, se planteará el problema y se compartirá nuevamente con el compañero para ser resuelto.

Material: Tarjetas y hojas de máquina.

Evaluación: Ésta se llevará a cabo mediante la revisión de los problemas en cuanto a su redacción: planteamiento de acciones, planteamiento de datos, interrogantes y su resolución.

Los diversos problemas razonados, se registrarán en hojas de máquina, con el fin de formar una antología de problemas razonados.

Situación 12: "Encuentra la solución".

Propósito: Favorecer el pensamiento creativo de los alumnos a partir de la redacción de problemas.

Desarrollo: Para esta actividad el grupo será dividido en seis equipos. A cada uno se le entrega un anuncio comercial donde se maneje el precio de algunos de los artículos que se tienen en venta y se encuentran en oferta.

A partir de esto, el equipo planteará un problema que contenga de dos a más incógnitas y lo resolverán.

El problema se compartirá con otro equipo para encontrar la solución, identificarán las dificultades de redacción que impiden encontrar su solución, recurrir a los autores del problema para esclarecer dudas.

Finalmente, compartir las experiencias adquiridas por cada equipo a nivel grupo.

Material: Anuncios comerciales y periódico.

Evaluación: Los alumnos presentarán el planteamiento del problema con las correcciones pertinentes, tomando en cuenta los siguientes indicadores: planteamiento de acciones, planteamiento de datos, interrogante y su solución.

Situación 13. "Conoce lo que me sucedió".

Propósito: Favorecer en los alumnos la redacción de textos al expresar sus experiencias.

Desarrollo: El maestro previamente investigará los diversos lugares accesibles a visitar. Se les mostrarán a los alumnos las diversas opciones y de manera democrática se elegirá el lugar o los lugares a visitar, con su fundamentación. Además de tramitarse por escrito el permiso a la dirección, así como a los padres de familia para ausentarnos del aula escolar.

Para lo anterior, en equipo se elaborará una muestra, tanto de solicitud a la dirección como del recado a padres de familia, para posteriormente darlos a conocer al grupo y elegir los que se consideren que reúnen más formalmente los elementos requeridos. Así mismo se elaborarán pequeñas entrevistas sobre lo que les gustaría saber en cuanto a la visita.

Una vez realizada ésta, los alumnos por equipo expresan sus experiencias adquiridas a través de diversos escritos, dependiendo de la organización de cada uno de ellos, se realizan las correcciones necesarias para poder compartir sus escritos con los compañeros a través de copias.

Material: Solicitudes, recados y textos.

Evaluación: Se le pedirá a los alumnos que den su autoevaluación en dicha actividad, así como la evaluación de la organización en cuanto a la visita y se valorarán los reportes realizados por equipo en cuanto a: número de ideas expresadas, coherencia en las ideas, lenguaje utilizado y la creatividad en la presentación del tema.

Situación 14: "Los periodistas".

Propósito: Favorecer la expresión escrita a través de la elaboración de un periódico.

Desarrollo: Los alumnos en equipo identifican las partes del periódico, realizando una clasificación del tratamiento de la información de cada una de las secciones.

Con la misma integración, los alumnos planearán el contenido de las secciones que formarán parte de su periódico escolar.

Cada equipo organiza entre sus miembros el desarrollo de las secciones, dando la redacción correspondiente.

Una vez elaborados los textos, serán leídos ante el equipo y corregidos por ellos mismos, para posteriormente compagnarlos e imprimirlos para dar a conocer su trabajo ante el grupo.

Una vez adquirido la experiencia en este tipo de actividad, los alumnos pueden desarrollarlos individualmente.

Material: Periódico, hojas de máquina, resistol, tijeras.

Evaluación: Se realizará tomando en cuenta la participación de los alumnos en el equipo, así como las redacciones incluídas en el periódico considerando: número de ideas expresadas, coherencia de ideas y lenguaje utilizado.

Situación 15: "La revista".

Propósito: Favorecer la expresión escrita a través de la elaboración de una revista.

Desarrollo: A cada alumno se le entrega una revista, para que libremente la revise y responda al siguiente cuestionamiento:

¿Qué están revisando?

¿Qué es una revista?

¿Para qué nos sirve?

¿Qué secciones maneja?

Los artículos ¿qué tipo de información maneja?

¿Qué tipo de revistas conocen?

¿Cuáles son las diferencias entre un periódico y una revista?

Una vez analizadas estas preguntas, cada alumno revisará su revista en cuanto a: artículos, sección a la que pertenecen y tipo de información contenida. Seleccionar la sección y el artículo que le sea de su interés, para posteriormente comentarlo en equipo

Concluido lo anterior, se les propondrá a los niños que por equipo elaboren una revista . De esta manera, cada uno de ellos planeará las secciones que contemplarán, el título, así como los artículos. Estos serán desarrollados entre sus miembros, dando la redacción e ilustraciones correspondientes.

Una vez elaborados los textos, serán leídos ante el equipo y corregidos por ellos mismos, para posteriormente compaginarlos e imprimirlos para dar a conocer su trabajo a los otros equipos.

Material: Revistas, hojas de máquina, resistol y tijeras.

Evaluación: Se evaluarán las redacciones incluidas en la revista considerando: número de ideas expresadas, coherencia de ideas y lenguaje utilizado. Además de considerar la participación de los alumnos en el equipo y la creatividad de su trabajo.

EVALUACION DE LAS ESTRATEGIAS

El desarrollo de las estrategias propuestas, se llevó a cabo de una manera satisfactoria, no sólo personal, sino también para el grupo de trabajo que se mostró entusiasta durante la realización de cada una de las actividades planeadas.

Además, las situaciones de aprendizaje, los contenidos y los recursos empleados durante el proceso enseñanza-aprendizaje, fueron suficientes para el logro de los objetivos y permitieron la participación activa de los alumnos en la construcción de su conocimiento.

La puesta en marcha de las diferentes estrategias, propiciaron que los alumnos expresaran su pensamiento a través de diversos textos, logrando durante el proceso redacciones con un número de ideas suficientes mismas que facilitan la comprensión de los textos, coherencia en el manejo de sus ideas, así como la utilización de un lenguaje cada vez más amplio para la expresión de su pensamiento. Asimismo los alumnos al concluir el proceso, lograron valorar la importancia de la expresión escrita en la comunicación, dando a sus redacciones amplitud y corrigiendo sus escritos cuanto fue necesario para el logro de dicho objetivo.

Las circunstancias que favorecieron lo anterior han sido varias, pero sin restar importancia a cada una de ellas puedo mencionar algunas: la organización que se dio al proceso enseñanza-aprendizaje, al tomar como dirección las consideraciones teóricas constructivistas, la forma de trabajar de los niños, los hábitos de estudio, así como la consideración de las características biopsicosociales de los educandos.

A continuación, se hace un análisis de los resultados obtenidos en cada una de las diferentes situaciones de aprendizaje, utilizando la escala estimativa como medio de

evaluación, misma que permitió valorar los diferentes aspectos que intervienen en el proceso de construcción de la lengua escrita, de tal manera que se respeta la individualidad de cada uno de los alumnos.

El regalo literario

Durante el desarrollo de la estrategia, los alumnos fueron capaces de mencionar diferentes tipos de textos que les permitían expresar sus sentimientos, tales como poesía, acrósticos, tarjetas, adivinanzas y cuentos.

La presentación de los escritos fue variada y en su elaboración, se tomaron en cuenta las características de cada uno de los textos, además de expresar su pensamiento con ideas coherentes y utilizando un lenguaje sencillo y comprensible, lográndose de esta manera el objetivo propuesto. (Ver apéndice 1)

El promedio

Esta actividad fue aplicada durante los diferentes períodos de evaluación y en los cuales, los alumnos expresaban por escrito a sus padres, la información de sus calificaciones y la obtención de su promedio, incluyendo mensajes producto de la reflexión de sus resultados.

En dichos informes, por lo general, los alumnos expresaron coherentemente sus ideas al establecer la relación entre los números y su promedio de calificaciones, utilizando un lenguaje claro y sencillo en sus expresiones.

Comparte mi pensamiento

Esta estrategia, permitió que el alumno realizará una comparación entre el lenguaje gráfico y el escrito y con ello, llegar a conclusiones sobre la importancia de la expresión

escrita, considerando los alumnos en lo general, que a través de los textos escritos se alcanza un mejor entendimiento de lo que se quiere expresar y el establecimiento de la comunicación.

Entonces...

La situación de aprendizaje puesta en práctica, permitió que los alumnos utilizaran la estrategia de predicción e inferencia, al inventar el final a un cuento. De los treinta finales, los alumnos seleccionaron cuatro de ellos por considerarlos los más completos, coherentes y sobre todo por la creatividad e imaginación expresada en sus escritos.

Continuando el cuento

Esta actividad, permitió que el alumno empleara la estrategia de predicción en la elaboración de cuentos, además se propició que se manejaran en los escritos ideas coherentes para poder continuar la redacción del cuento, por lo que los alumnos realizaron dicha actividad con entusiasmo y creatividad, alcanzando con ello el producto de cuatro pequeñas creaciones literaria.

Por lo tanto

La expresión escrita no es exclusiva del español, por lo que su aplicación en las diferentes asignaturas es constante.

Mediante esta estrategia, el alumno empleó la expresión escrita, en las matemáticas. Su tarea consistió en elaborar problemas razonados a través de ideas incompletas, por lo que se logró diseñar diversos problemas, que aunque manejaran la idea central su redacción fue diferente, además de que los alumnos utilizaron ideas coherentes al interaccionar los elementos que intervienen en el planteamiento de los problemas razonados.

Construyamos el cuento

En la práctica de esta actividad, los alumnos partieron de ideas aisladas con respecto al tema general que se habían planteado sobre un cuento. Por lo que a través de un proceso, lograron unir esas ideas, pero para ello eliminaron algunas, incluyeron otras nuevas y mediante el compartimiento de opiniones lograron corregir sus creaciones y presentar ante el grupo su cuento.

Querido amigo

El llevar a cabo el diario personal fue motivante para la mayoría de los niños, todos iniciaron este tipo de escritos, pero el 83% de los alumnos fueron los que continuaron con dicha actividad, argumentando que les satisfacía recordar a través de las redacciones sus experiencias vividas y que algunas de éstas su memoria no las contemplaba. (Ver apéndice 2)

Había una vez...

La estrategia permitió que los alumnos dieran a conocer los diversos tipos de cuentos que han leído o elaborado. Se mencionaron los siguientes: fantasía, amistad, amor, aventuras, terror, misterio y comedia.

La elección libre del tema, tipo de cuento y presentación, favoreció la variedad de cuentos presentados por los alumnos, que por sus características el contenido es amplio, coherente en el manejo de ideas y el uso de un lenguaje comprensible. (Ver apéndice 3)

Yo lo entendí así...

El haber permitido a los alumnos interpretar la información del texto de historia libremente, motivó a los niños a elegir la forma que consideraron más fácil para comprender el significado de la información.

De tal manera, que en la interpretación del texto se presentaron diferentes escritos que muestran la creatividad del alumno. Dentro de éstos encontramos: historietas, cuadros sinópticos, fichas de trabajo de resumen y síntesis y cuentos. (Ver apéndice 4)

Encuentra el error

Los alumnos, en el desarrollo de esta actividad, plantearon problemas razonados muy diversos, expresando en ellos las experiencias que viven en su entorno familiar y social.

En algunos de los casos, las redacciones no fueron comprensibles, por lo que sus compañeros hicieron las observaciones que consideraron pertinentes, para modificar la redacción de los problemas y así, comprenderlos y darles solución.

De esta manera, los alumnos reflexionaron en cuanto al planteamiento de sus ideas, corrigiéndolas para favorecer la comunicación.

Encuentra la solución

Esta situación de aprendizaje, permitió que los alumnos compartieran ideas y las expresaran por escrito. Dichas ideas correspondieron a problemas razonados, que al ser compartidos con otros compañeros, se reflexionó sobre la coherencia de ideas, lenguaje utilizado y se realizaron las modificaciones necesarias, para que tanto los emisores como los receptores establecieran la comunicación. Lográndose así, la producción de cinco problemas planteados de una manera comprensible y con el toque creativo de los alumnos.

Conoce lo que me sucedió

Esta actividad permitió llevar a cabo una visita seleccionada por los alumnos a la Facultad de Ingeniería y al Centro de Información del Estado de Chihuahua (CIDECH), para

lo cual, los niños elaboraron las solicitudes de permiso correspondientes a la dirección de la escuela y a los padres de familia, tomando en cuenta el aspecto formal de dichos escritos.

A través de diversos textos, los alumnos plasmaron sus experiencias, dando coherencia a sus escritos y reflejando su creatividad.

Los periodistas

La actividad periodística fue una de las más motivantes para los alumnos, despertó en ellos su creatividad logrando producciones de calidad.

Esto se alcanzó gracias a la cooperación entre los alumnos y al interés por presentar un trabajo acorde a sus posibilidades. Además, de que sus escritos fueron producto del compartimiento de ideas y de múltiples correcciones en cuanto a su redacción, para alcanzar la comprensión de su trabajo por todos sus compañeros.

La revista

En esta actividad se obtuvieron resultados semejantes a lo anterior, trabajos de calidad por sus características en cuanto a redacción, contenido y presentación.

Por lo anterior, se puede afirmar que este conjunto de situaciones de aprendizaje, fueron provechosas debido a su variedad y secuencia, despertando en los educandos actitudes óptimas de estudio, desarrollando su creatividad y propiciando la reflexión en cuanto a la expresión escrita.

CONCLUSIONES

La realización de la presente propuesta lleva a concluir lo siguiente:

El alumno, es un sujeto activo en la construcción de su conocimiento y gracias a la interacción con el objeto de estudio alcanza aprendizajes cada vez más complejos.

El lenguaje escrito, como todo aprendizaje requiere de un proceso paulatino, donde los niños cometen "errores" constructivos como requisito para acceder al conocimiento.

En el aprendizaje de la lengua escrita, el docente debe permitir que el educando exprese libremente sus sentimientos, experiencias, gustos e ideas, respetando su nivel de conceptualización en todas sus producciones, así como su competencia lingüística y comunicativa.

En el proceso de adquisición de la lengua escrita, como en todo aprendizaje, es determinante la maduración del niño, la experiencia y la influencia social, en el alcance individual de los diferentes conocimientos.

El educador, como propiciador del aprendizaje, debe tomar en cuenta los intereses y la realidad de los educandos al proponer las diversas actividades que favorecen la expresión escrita, despertando en los alumnos un mayor interés por realizar sus redacciones. Esta forma de orientar el proceso enseñanza-aprendizaje, requiere de iniciativa, esfuerzo y dedicación tanto por parte del maestro como de los educandos, pero también se logra que los niños utilicen significativamente el lenguaje escrito.

Las situaciones de aprendizaje propuestas, no son las únicas que favorecen la expresión escrita, sólo son sugerencias y pueden ser susceptibles de adaptarse a las diferentes circunstancias económica y socio-culturales de la institución y de los educandos a los cuales se desea aplicar.

BIBLIOGRAFIA

C.A.D. Capacitación y actualización docentes. La lengua escrita en la educación primaria.

México, 1992, 220 p.

DE MONTPELLIER, Gerard. La teoría del equilibrio de Jean Piaget. Antología Teorías de

Aprendizaje. U. P. N. México, D. F. 1990, 450 p.

FISHER, Ernest. El lenguaje. Antología El lenguaje en la escuela. U.P.N. México, D. F.

1988, 138 p.

G. Betti. Escuela, educación y pedagogía de Gramsci. Ed. Martínez Roca S.A. España,

1981, 190 p.

LABINOWICZ, Ed. Introducción a Piaget. Editorial SITESA, México, 1987, 309 p.

MORENO, Montserrat. La pedagogía operatoria. Contenidos de aprendizaje. U.P.N.

México, D.F. 1979.

PHILLIPS, Jr. John L. Introducción a los conceptos básicos de la Teoría de Piaget.

Antología La matemática en la escuela I. U.P.N. México, D.F. 1988, 371 p.

SINCLAIR, Hermine. El desarrollo de la escritura: avances, problemas y perspectivas.

Antología Desarrollo lingüístico y curriculum escolar. U.P.N. México, D.F. 1988,

264 p.

S.E.P. Artículo 3° Constitucional y Ley General de Educación. México, 1993, 94 p.

S.E.P. Plan y programas de estudio de educación básica. México, 1995, 164 p.

S.E.P. Programa de actualización del maestro. Directivos primaria. México, D.F. 1993,
77 p.

TUSOW, Jesús. Teorías gramaticales y análisis sintáctico. Antología Desarrollo lingüístico
y curriculum escolar. U.P.N. México, D.F. 1988, 264 p.

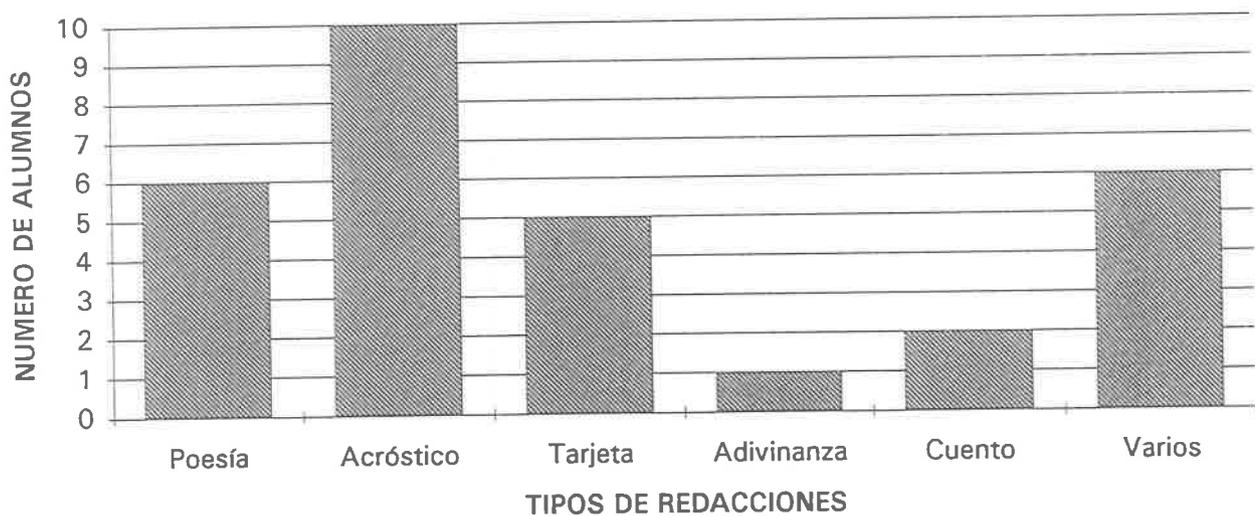
U.P.N. Teorías de Aprendizaje. Guía de trabajo. México, D.F. 1990, 144 p.

VIGOTSKI, L. S. Instrumento y símbolo en el desarrollo del niño. Antología El lenguaje en
la escuela. U.P.N. México, D.F. 1988, 138 p.

VIGOTSKI, L. S. La prehistoria del lenguaje escrito Antología El lenguaje en la escuela.
U.P.N. México, D.F. 1988, 138 p.

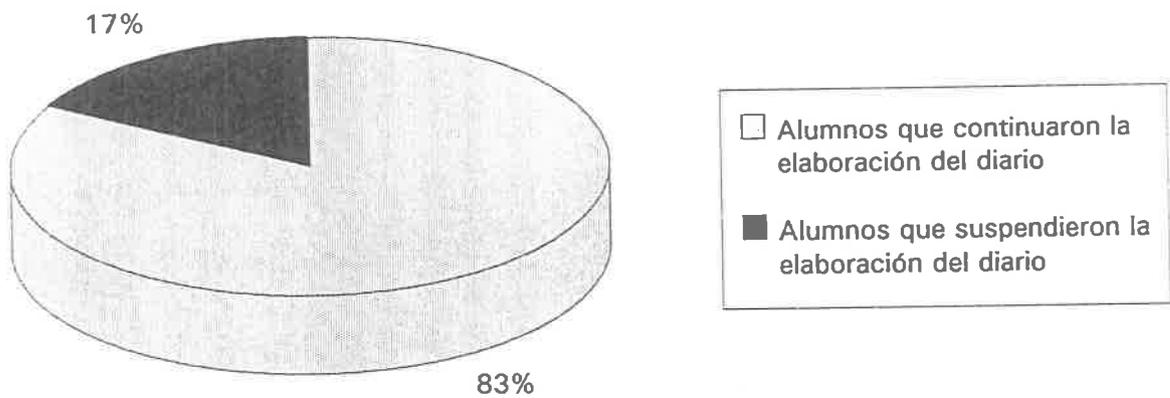
APENDICE

1. GRAFICA EN CUANTO A LA REDACCION DE TEXTOS PARA EXPRESAR SENTIMIENTOS



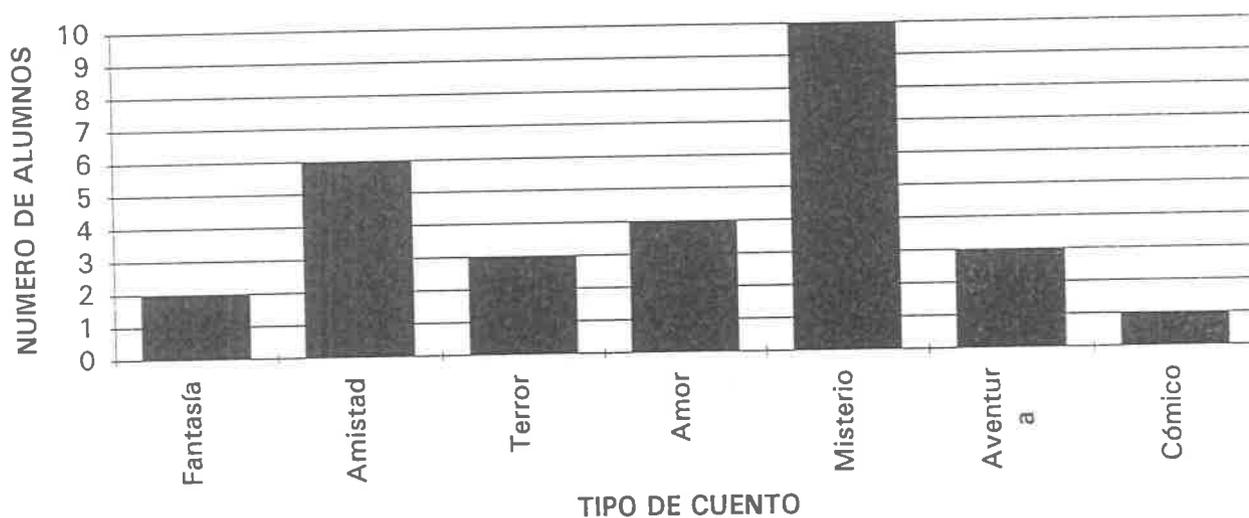
Se puede apreciar, que los alumnos compartieron diversos textos tales como: poesías, acrósticos, tarjetas, adivinanzas y cuentos, incluso algunos de ellos elaboraron varios de éstos.

2. GRAFICA EN CUANTO A LA ELABORACION DEL DIARIO PERSONAL



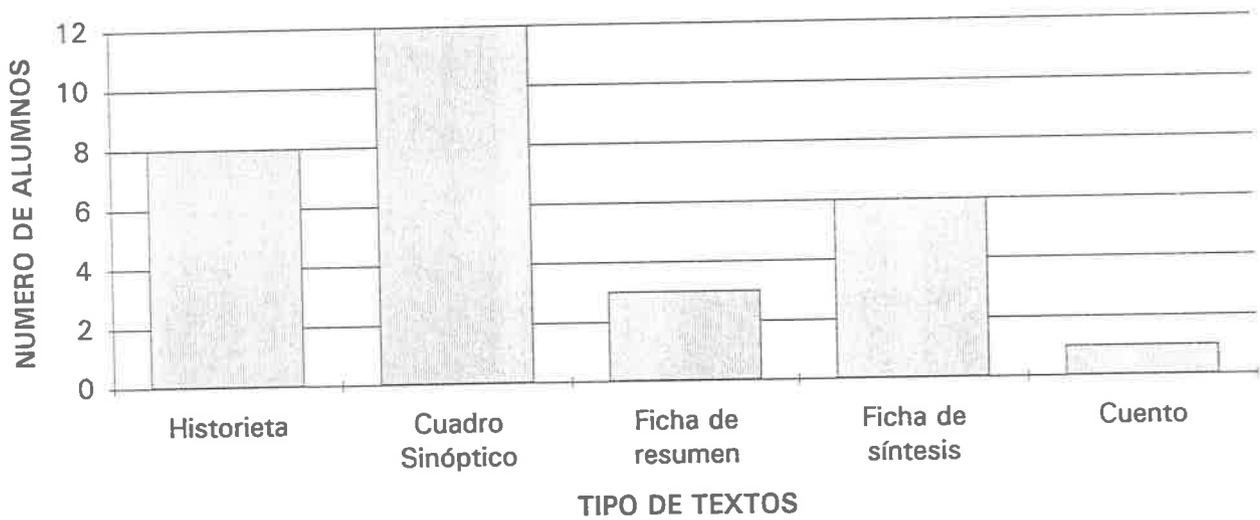
Podemos observar que la mayoría de los alumnos continuaron con la redacción de sus experiencias en un diario.

3. GRAFICA EN CUANTO A LA ELABORACION DE DIVERSOS TIPOS DE CUENTO



Los alumnos al poner en juego su creatividad en la redacción de cuentos, lograron elaborar diversos tipos, acentuando su elección en los de misterio.

4. GRAFICA EN CUANTO A LA INTERPRETACION DE LA INFORMACION



Podemos observar que los alumnos manejan diversos tipos de escritos para dar interpretación al contenido de un texto de historia.